AÑO 53 — SALAMANCA — N.º 16.331

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 21 DE JULIO DE 1937

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

COMUNICADO OFICIAL

Sigue el victorioso avance de nuestras tropas en el sector de Brunete

Ascienden a 20.000 las bajas sufridas por el enemigo durante estos días

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 20 de Julio de 1937

EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad en los frentes de Vizcaya y Santander y ligeros tiroteos y cañoneos en los de Asturias y León.

EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE ARAGON.-En el sector de Albarracín ha continuado el avance de nuestras tropas que siguen ocupando nuevas posiciones, venciendo la resistencia que opone el enemigo y causándole umerosas bajas, siedo escasas las nuestras.

FRENTE DE AVILA.—Se han pasado a nuestras filas 88 milicianos, de ellos 77 com armamento.

FRENTE DE SORIA.—sin novedad.

FRENTE DE MADRID.—Ha seguido hoy el victorioso avance de nuestras tropas en el sector de Brunete, conquistando al enemigo varias posiciones muy importantes y trincheras, no obstante su resistencia, en la confluencia de los ríos Guadarrama y Aulencia, habiéndose limpiado de enemigo la zona en que se han movido nuestras fuerzas.

Son numerosísimas las bajas sufridas por las fuerzas rojas, que han abandonado varios centenares de cadáveres y numeroso material todavía no clasificado, entre el que se cuentan varias ametralladoras y siete tanques rusos que han cogido al enemigo nuestras tropas, de ellos tres completamente nuevos y los otros cuatro utilizables.

El castigo infligido al enemigo durante todos estos días ha sido muy fuerte y los pasados afirman que el número de bajas que ha sufrido pasa de veinte mil.

En la noche pasada intentó el enemigo atacar entre Bar Anita y El Plantío, pero su intento fué inmediatamente deshecho.

EJERCITO DEL SUR

En algunos sectores del Frente de Córdoba hubo ligeros tiroteos.

Salamanca, 20 de Julio de 1937.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

AYER, EN LONDRES

El Sub-Comité de No Intervención se limitó a aprobar la creación de una Comisión técnica

La cual establecerá la competencia de los observadores en los puertos españoles

Londres.—Después del debate tormentoso de la sesión del Sub-Comité de No Intervención de ayer mañana, en la que participaron los embajadores de Rusia y Francia por un lado, y los de Italia, Alemania y Portugal, con Lord Plymouth, por otro, el Sub-Comité se limitó a aprobar la creación de una comisión técnica para establecer la competencia de los observadores en los puertos españoles y una lista de estos puertos a donde deberán marchar los observadores.

El golpe teatral tuvo lugar en la sesión de la tarde, porque Lord Plymouth propuso la discusión inmediata del problema de la retirada de los voluntarios, pero el embajador italiano, conde Grandi, se opuso tenazmente, diciendo que según los principios mismos del plan británico, la discusión de esta cuestión no debía tener lugar hasta después de solucionado el problema de la reconstrucción del control, solución a la que todavía no se ha llegado.

El conde Grandi recordó al representante británico el respeto que debía tener para el plan de su Gobierno, pero el señor Plymouth visiblemente molesto, declaró verse en la necesidad de consultar nuevamente con su Gobierno, después de lo cual fué levantada la sesión.—(Stéfani).

A LOS AZULES Y A LOS ROJOS

Por el general Millán Astray

En conmemoración del primer año triunfal, Franco, el Generalísimo, Jefe del Estado, ha dicho: "Nunca estuvo un pueblo más unido a su ejército, ni jamás ha sido éste más cabal representación del pueblo en armas".

Voy a hablar, como siempre, con verdad, que es el más precioso talismán para llegar a Dios y al corazón de los hombres. Hablo bajo la impresión de un alma que se desborda de un cuerpo maltrecho que acaba de leer un telegrama que dice así: "Al salir para la batalla los legionarios de esta bandera, besamos en la frente a nuestro padre y a nuestro coronel fundador". Y hablo también con el mandato del caballero laureado Fernando Lizcano de la Rosa, que camino ya del suplicio, en Barcelona, dijera a su hijo: "Ten presente que te llamas Lizcano de la Rosa, y no olvides que hay un hombre que se llama... (y dijo mi humilde hombre). Y también ante el mandato de decir la verdad para la Patria, por el recuerdo que a su Coronel dedicara momentos antes de exhalar su último suspiro el mil veces glorioso y heroico coronel de Infantería, don Joaquín Ortiz de Zárate, muerto en Irún al frente de las tropas de asalto en su conquista.

Son estos momentos de solemne trascendencia para la vida de la Patria. Los que hablamos, sólo debemos hacerlo si tenemos la conciencia tranquila de que vamos a decir la verdad y solo la verdad. El Caudillo habló así. Y Dios le inspira y pone en su cuerpo vigoroso y en su inteligencia clarísima todas las potencias necesarias para que conduzca a su pueblo en la marcha épica, en logro dichoso de su independencia y de su grandeza.

No habló el Generalísimo obligado por las circunstancias del día y de la fecha. Es que había llegado el momento propicio para expresar lo que su alma siente. Y se dirigió a España y al mundo y comenzó con estas palabras, en las que da cuenta de por qué España lucha y por qué España vence, y dice: "La España Imperial la que engendró Naciones y dió leyes al mundo parecía sucumbir en el albor de Julio de 1936, cuando adueñados los resortes del Poder por las fuerzas ocultas de la revolución no se presentaba otro horizonte que el inmensamente trágico de asistir a la restauración del más incalculable de los tesoros; el de los valores espirituales del pueblo. Leyes constantemente mancilladas, negación del honor, insultos a la Patria, apologías de todos los delitos, desmembración del territorio, injurias al Ejército en solemnidades y desfiles, quema de conventos y de templos, asesinatos de empresarios, partidas rojas que cobraban impuestos en carreteras y casinos, poderes extranjeros presidiendo los destinos de España; explotación ruin de las clases obreras, instigándoles a la desesperación y al crimen; carencia absoluta de honradez y sensibilidad; entronizamiento de "straperlo" en las Diputaciones y Alcaldías, como reflejo de una administración escandalosa; organización de milicias para la ejecución de la revolución roja; repartos clandestinos de armas dirigido por el Gobierno; lenta supresión en el Ejército de cuanto representaba prestigio y honor; entrega de los mandos militares a los insurgentes de la revolución del 34. ¡Hay que salvar a España! Es preferible morir con honor que contemplar la destrucción de nuestra Patria.

La revolución comunista comentada desde las alturas del Poder, había estallado, y el Ejército, haciéndose intérprete del sentir de los españoles honrados en cumplimiento de un sagrado deber para Dios y España, decidió lanzarse a la salvación. Donde el Ejército permanece ausente, las órdenes para el desencadenamiento de la revolución comunista se ponen en práctica. Los cohetes convenidos se lanzan como señal de guerra, y el asalto a los edificios públicos y propiedades; el desbordamiento de las pasiones más bajas e impuras, son estampas que acreditan la implantación del comunismo. El Gobierno del Frente Popular abre las cárceles entrega las armas de los Parques militares a los asesinos y a los ladrones. Al levantamiento de las instituciones armadas y milicias, sucede la superioridad en el aire, en la tierra y en mar. Son estos sentimientos lo que armónicamente se mezclan para formar uno solo: ¡Salvemos a la Patria! Dan como resultado la victoria.

La victoria, porque todos los corazones laten con un silo latido y como si toda la sangre de las venas y de las arterias de las tropas afluyera en el corazón grandioso de Franco y ese impulso y ese latido que es el latido nacional que al pasar a su cerebro se traduce en órdenes que van iluminadas por el Dios de la Eucaristía, por el alma pura que en el cuerpo de un hombre ascético se alberga, y por la inteligencia cultivada a través del estudio, de la meditación y del genio que es la luz con que Dios alumbra a los seres, a los que unge para las más altas misiones de salvar a los pueblos y conducir a la humanidad.

Y Franco, en su discurso del Año Triunfal, vuelve luego la vista al pueblo y le enumera las leyes sociales, justas y generosas que serán en adelante la obra social a realizar. Y no se limita a palabras y conceptos abstractos, que nada significan, sino que enumera las leyes dictadas por el Estado que él rige y dirige y asegura que cuantas leyes favorables a las clases humildes se hayan promulgado, se mantendrán y aumentarán. Y añade que en el orden exterior o sea en la relación de España con la demás naciones tuvo desde el primer momento la cruzada nacional el rango que le correspondía, y si nuestra buena voluntad tropezó con intereses bastardos y serias dificultades, fué poco a poco abriéndose camino en Europa, y lo que la fuerza de la razón no pudo alcanzar quedó logrado con el triunfo de las armas".

Y luego, con la serena arrogancia del que se siente fuerte y justo, dice: "Nada conseguirán nuestros enemigos ante la fortaleza de nuestros ideales, la justicia de nuestra causa y los bríos de nuestras juventudes, que ganando batallas para Europa en los campos de España, redimen al mundo del más terrible de los azotes. Se recogerán los anhelos de la juventud española y asistidos por la organización nacional de la F. E. T. de las JONS, correspondemos a los sacrificios de todos forjando la España unida, grande y libre, que llevamos en nuestros corazones. Nunca estuvo un pueblo más unido a su Ejército ni jamás ha sido éste más cabal representación del pueblo en armas. En los frentes, fraternalmente luchan y mueren, sin distinción de clases y procedencias, los soldados españoles".

Y con acento de española emoción, de fe profunda en lo que él dice es la verdad termina preguntando: ¿No os sentís más estrechamente unidos? Esta es la solidaridad nacional, que la guerra crea; esta es la garantía de la nueva España.

¿Qué garantía mayor para la convivencia humana; qué mejor heraldo para nuestro porvenir? Esto ha dicho Franco, y en ello demuestra al mundo la justicia de nuestra causa. Luchamos por salvar a España y al mundo del comunismo ruso-soviético-judío y masónico.

De que luchamos por salvar a España del comunismo, es prueba irrefutable el documento auténtico y original que debidamente se conserva en el cual se dan órdenes precisas para que estallase en España en el mismo mes del glorioso alzamiento, la revolución comunista, con la lista de Gobierno presidido por Largo Caballero e integrado por una relación de ministros pertenecientes a las ideologías comunistas o sometidos al comunismo, y en su último número de la orden, se decreta la matanza pura y simple de todos los generales jefes y oficiales del Ejército español, al mismo tiempo que la de todas las personas de probadas creencias religiosas y cristianas o ciudadanos pacíficos que no tenían más delito ante ellos que el no ser comunistas.

Y se comprueba la veracidad de ello en que, como ha dicho Franco, donde el Ejército permanece ausente, las órdenes para el desencadenamiento de la revolución comunista se ponen en práctica y se abren las cárceles y se dan armas a los criminales. Y en frente al comunismo nos agrupamos las instituciones armadas y las milicias, y sucede la superioridad en el aire, en la tierra y en el mar. Y a la victoria de las armas, sucede la victoria de las leyes sociales, justas y generosas. Y declara después que la Cruzada Nacional española ya tiene el rango que le corresponde; ante unos, por convicción de nuestro derecho; ante otros por admiración de nuestra fuerza. Y después, que así muestra nuestro derecho y nuestra fuerza, desafía, como el caballero guerrero, con su cartel de desafío: "Nada conseguirán ante la fortaleza de nuestros ideales la justicia de nuestra causa y el brío de nuestra juventud". Y estos bríos, que son el exponente de los ideales de la juventud, se recogerán en el anhelo de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., la tradición de España y la innovación de los corazones ardientes de amor, plenos de espíritu de sacrificio, para el bien de la Patria y de los humildes.

Nunca estuvo un pueblo más unido a su Ejército, ni jamás ha sido éste más cabal representación del pueblo en armas.

¿No os sentís más estrechamente unido? ¿Qué garantía mayor para la convivencia humana? Esta es la respuesta del Generalísimo Franco, dada sin saber, os lo aseguro, que Franco, en su heroico discurso del Año Triunfal en absoluto desconocía que alguien de enfrente, unas horas antes, hubiera hablado. Pero yo me permito decir a todos los que quieran escucharme: "Ya está ahí la más veraz respuesta que emana del que habla sin conocer lo que el contrario ha dicho, y en ello puede comprobarse que Franco y los españoles luchamos por una España Una, Grande, Libre, Imperial, si independiente con su propia esencia, con su cuerpo, con su alma, con su historia, con su porvenir magnífico y esplendorosos, unido a las naciones que se inspiran en los mismos ideales de salvación, en defensa de la civilización.

Y ya tienen la respuesta en el día del Año Triunfal. Todos unidos ante Dios y ante España y ante Franco, entonan los himnos y los cánticos de gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad. Pero paz a los hombres de buena voluntad, no a los que quieren vender la Patria; no a los que con falsos lemas y estandartes teñidos de sangre, ofrecen a los humildes lo que jamás les dieron, lo que Franco les dará por ser voluntad de España. Franco es la libertad del hombre y del alma para el bien. Franco representa a España en su independencia. Franco hace la guerra para salvar a España de los que la mancillan y la exterminan. Franco es cristiano. Franco ama a su pueblo y ama a sus soldados. Franco jamás habrá de derramar ni una sola gota más de sangre que la que le obligue el enemigo que se oponga a que España sea Una, Grande, Libre, Imperial, independiente en el contenido de sus ideales espirituales y no impulsos materialistas. Y así, todos gritamos: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército y el pueblo del año triunfal, ganado con sus vidas, con su sangre y con su espíritu purificado ante el altar de la Patria y ante el altar de Dios!"

ELOGIO DE LA PRENSA NACIONAL

Permítasenos hablar siquiera sea por una vez de nosotros mismos. Es decir, de la Prensa Nacional. Pero al lector no podrá extrañarle que le digamos: España cuenta con una Prensa que se perfecciona de día en día, tanto por lo que hace a la factura material como por lo que respecta a su espíritu. No le extrañará al lector, repetimos, porque él secundará nuestros elogios, si es que no los inicia por su cuenta tan pronto haya visto, por ejemplo, los alardes de patriotismo y de técnica que la Prensa ha hecho con motivo del primer aniversario del Momiviento salvador de España.

El mejor modo de celebrar la memorable fecha del 18 de Julio era mostrarnos al país, cada cual en la medida de su peculiar significación como algo de enardecido y depurado valor nacional. El Ejército, en sus desfiles, ha sido magnífico exponente de sus proezas en el frente. Los elementos diversos de la retaguardia consagrados a su quehacer peculiar, se han manifestado con entusiasmo y competencia. La Prensa no podía faltar a este espontáneo recuento de fértiles actividades y en sus números extraordinarios ha demostrado los avances obtenidos en su oficio por esta benemérita Prensa de provincias, a la que nunca—confesémoslo—se dió la debida importancia, y que hoy, aleccionada por la hora en que vivimos, viéndose obligada a mucha mayor vibración por lo tradicional, procura superarse y se supera en efecto, logrando números como los de estos días, en que han rivalizado los diversos factores de los diarios a la moderna, para ofrecer al lector un recordatorio excelente del alzamiento nacional, información puntual, literatura de adecuada belleza, profusión de elementos gráficos, riqueza documental que la Historia, llegada la oportunidad, sabrá utilizar y agradecer.

Todo ello, y esto es lo más importante, caldeado por un espíritu que, reconozcámoslo también, no solía abundar en la prensa de otra época. Espíritu patriótico íntimamente vinculado a los destinos nacionales es el de la sazón presente.

Los periódicos de ahora, venciendo dificultades de todo orden, asimilan todas las nuevas necesidades de la renacida España, y con su disciplina intelectual y moral, con su magnífica coincidencia en el servicio de la Patria, con su entusiasmo y con su técnica hacen honor a la era de prosperidad que ahora se inicia.

La Prensa española de hoy no es todavía la Prensa que ansiamos y que el nuevo Estado seguramente acabará en modelar para mayor eficacia de estos auténticos órganos de unánimes estados de opinión. Pero mientras tanto, conste que el periodismo hispano se depura y aquilata en el crisol de las presentes circunstancias acendrándose todos sus valores con tanto honor suyo como eficacia es el servicio a nuestra causa.

Franco no resolverá el problema de la tierra con discursos ni con debates parlamentarios. Franco elevará de su dolor y de su penuria al campesino, para que comparta con las demás clases de España su señorío de bienestar y de grandeza.

SANJURJO

Por Pedro Sainz Rodríguez

Al cumplirse el primer aniversario del fatal accidente que costó la vida al general Sanjurjo, queremos rendir un cálido homenaje a su memoria, teniéndole presente como una de las figuras de este Movimiento Nacional, alumbrador de una España regeneradora y gloriosa.

En la persona de Sanjurjo, amaba el pueblo español a la representación genuina de su Ejército.

Pocos casos de tan noble y cordial popularidad.

Homenaje perenne de todo un pueblo a una auténtica fama y una gloria sin mácula de envidia, a un excepcional temple viril, siendo ya esta virtud del valor personal título suficiente para merecer la admiración de nuestro pueblo.

Perteneciente a aquella generación militar de las últimas promociones de la Academia General y primera de las especiales, luchador en los últimos años de nuestras guerras coloniales americanas, combatiente perpetuo en los diez y seis años de nuestra campaña marroquí, es la figura de Sanjurjo físicamente representativa de nuestra historia militar y del último medio siglo.

Ascendió por méritos de guerra en casi todos los empleos de su vida militar.

Recordemos estas etapas, que son también jalones de gloria de las armas españolas.

Voluntario en Cuba, ascendió por méritos de guerra, en 1896, a primer teniente, y en 1898 a capitán.

Al iniciarse en 1909 la acción militar de España en Marruecos, gana Sanjurjo en Beni-Bu-Ifrur el ascenso de comandante, y en 1914, en Biut, donde es herido, el grado de teniente coronel y la laureada de San Fernando.

Una memorable orden general del Ejército, en 1925, reconoce a Sanjurjo, ya comandante general de Melilla, con las dotes personales de caudillo, que culminan en la jornada de Alhucemas, por la que España vuelve a saborear el viejo y olvidado gusto de las glorias de antaño.

El desarme y pacificación de Marruecos fueron llevados a cabo por Sanjurjo, a quien cupo el honor inolvidable de firmar, como general en jefe y Alto Comisario, el telegrama desde Bab-Taza, que decía: «Ha terminado la guerra de Marruecos».

Un patriotismo ejemplar y un amor sin límites a su profesión militar, fueron las normas únicas de la vida de Sanjurjo.

El se sublevó el 10 de Agosto para impedir la aprobación del Estatuto de Cataluña, votado por una camarilla de partidos sin sentido de responsabilidad histórica y sin conciencia de la personalidad de España.

Sanjurjo vió que el régimen que él acató cuando la debilidad casi unánime, inconcebible, de un Gobierno le puso en trance de hacerlo, se dedicaba a deshonrar al Ejército y a deshacer la unidad de la Patria.

Y su alma generosa de soldado patriota creyó cumplir un deber sublevándose para intentar salvar lo que había sido parte de su vida intachable y heroica.

Este hombre, representativo de tantos y tantísimos valores del alma nacional, fué, no castigado, sino vejado ignominiosamente.

Los hombres que hicieron de Sanjurjo el penado 52 del Dueso, son los mismos que desde el poder asesinaron a Calvo Sotelo.

¡No olvidemos los sufrimientos y las humillaciones del general presidiario!

Ello basta para deshonrar ante la histria un régimen y a los hombres que lo encarnaron.

Desde 1909, la revolución antinacional, disgregadora venía atacando al Estado español hasta culminar en la República que nos ha conducido a la presente guerra civil.

La táctica revolucionaria consistió en desacreditar y deshonrar las instituciones básicas de la nación, entre ellas, y muy principalmente, al Ejército, haciendo impopular la guerra de Marruecos, para lo cual los partidos políticos, coaccionados por este ambiente, colaboraron, no cooperando a los sufrimientos del Ejército con la continuidad y eficacia debida a la organización de la guerra.

Y, sin embargo, la existencia de una zona pacificada en Africa y de un Ejército en ella, han sido la salvación de España.

Los hombres allí formados, y a la cabeza de ellos nuestro gran Caudillo y Jefe del Estado Generalísimo Franco, son los organizadores de la victoria, administrando el torrente de energía de la Patria fuerte, puesta en pie, los ha entregado deseosa de salvarse.

Honremos en Sanjurjo, en su sagrada memoria, tantos y tantos sacrificios realizados en Africa, en medio de la indiferencia y hostilidad del ambiente nacional.

Sanjurjo pereció cuando una vez más corría gozoso a ofrendar su vida por España.

Poco antes de emprender su vuelo, le comunicaron la noticia de que la antigua bandera sangre y oro que él tantas veces condujo a la victoria, había vuelto a ondear bajo el cielo de España.

El general pronunció entonces las que habían de ser sus últimas palabras: «Ya puedo morir contento».

Su memoria será siempre sagrada para la España regenerada que algún día llevará sobre su tumba en tierra española la vieja bandera, cargada de una gloria nueva, rutilantes guiones de un porvenir mejor.

AL CABO DE UN AÑO

LAS FRACASADAS PROFECIAS DE INDALECIO PRIETO

Al cumplirse el primer año del movimiento Salvador de España, es natural que todos hayamos cedido a la tentación de hacer un balance, con el convencimiento previo—voluptuosamente paladeado—de que nos espera un estupendo saldo a favor. Pero precisamente las cuentas cuyos buenos resultados conocemos de antemano, son las que mejor se ajustan. Razón por la cual los rojos eluden el balance de su año de guerra, pues mucho tendrían que falsear las cosas, y aún así, nada conseguirían. Después de todo, para darnos cuenta de lo que nosotros hemos ganado y ellos perdido, basta con el esfuerzo sencillísimo de mirar un mapa. Los respectivos colores de las dos zonas, que son tan elocuentes, como los números, hablan por sí solos... Pero si el rojo quiere algo así como un contable para apreciar el debe y el haber de su campaña, ¿quién mejor que Indalecio Prieto...? Oigamle, pero busquen la voz de su caudillo en los primeros días de la guerra civil, cuando Prieto vaticinó muchas y buenas cosas.

¿No lo recuerda el lector? Fué precisamente la noche del 24 de Julio, y muchos le oímos—porque Prieto habló por Unión Radio—desde los sitios en que nos recuyó el terror que señoreaba la zona roja. El agua de la inundación revolucionaria —pensamos concretamente en Madrid—nos llegaba al cuello, y el espanto se justificaba a cada instante por nuevos asesinatos. Bajo renovadas amenazas de muerte, oímos a Prieto. Su palabra sonaba a clarín de victoria: de los suyos, naturalmente. Y aunque nuestra fe era grande, en aquel instante no sabíamos qué pensar. ¿Tendría razón aquel energúmeno...? ¿Será verdad—nos decíamos que— que la subversión militar está ya vencida...? Así lo dijo Prieto el 24 de Julio de 1936, con un aplomo que va muy bien a los hombres, como él, de falsa inteligencia. El aplomo, el descaro, la desfachatez, suplen muchas veces al talento.

Aún nos parece estarle oyendo: «Yo he comunicado radiotelegráficamente en el día de hoy con el Norte de España. Todo el Cantábrico es nuestro: Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa...» ¿Y ahora...?, preguntamos al tribuno más o menos marxista, pues incluso la sinceridad de su marxismo puede serle negado a tan conspicuo histrión. ¿Conserva la República a Guipúzcoa y a Vizcaya, retendrá por mucho tiempo a Santander y Asturias? Algo más anunció Prieto: la caída de Oviedo y la marcha sobre Castilla de los milleros. Han pasado doce meses. Digasenos hasta qué punto de Castilla han llegado los soldados de Belarmino Tomás.

Otra partida anotada por Prieto desde su peroración del 24 Julio de 1936 y que sucesos ulteriores han anulado, sin contrapartida posible: «Tenemos todo el litoral de Levante: desde Cataluña al límite de la provincia de Cádiz». ¿Todo...? ¿Tienen ahora la costa malagueña, Málaga incluída, y el litoral de Granada, hasta Motri...?

Más partidas a favor, que merecen comentarios negativos, a la luz de los sucesos posteriores: «Venceremos, porque, como decía Napoleón, para ganar una guerra hace falta dinero, dinero y dinero; nosotros tenemos el oro...» ¡Ah, Indalecio Prieto! Napoleón, ciertamente, sólo necesitaba dinero, porque el valor y la técnica los ponía él. Pero, ¿dónde está vuestro Napoleón...? Aparte de que una cosa es disponer de oro, y otra robarlo...

Continúa hablando Prieto: «Tenemos los centros fabriles de mayor importancia, las industrias de guerra son nuestras». He aquí otra oración en que es menester cambiar el presente por el pretérito: «Teníamos», diría ahora, obligado por la realidad de las cosas: no tiene en su poder la fábrica de pólvoras del Fargue, ni la de armas de Toledo, ni la zona industrial ni minera de Bilbao, de ese Bilbao que justamente Prieto creía tener en su bolsillo, guardado como cuantiosa cartera. Ni tienen el cabecilla y sus secuaces lo que también se atrevía hace un año a considerar suyo o de la República: «La escuadra, la aviación, la diplomacia...»

«En estas ocasiones—siguió gritando Indalecio Prieto—yo, que soy un optimista impenitente, tengo que proclamar aquí mi pleno optimismo...»

Otro de los fundamentos de su fe en la victoria lo expresó el orador en las palabras que van a continuación. Y conste que al evocar ahora la arenga del hoy ministro de Defensa Nacional, robustecemos nuestros recuerdos con el texto de aquélla, recogida por la Prensa de Madrid rojo de entonces.

Efectivamente, los milicianos, contagiados unos de otros en cuanto a heroísmo, no han ganado en doce meses un solo palmo de terreno, y lo conquista, con precisión matemática. Dígalo Toledo, Irún, San Sebastián, Málaga, Bilbao...

Relean todos ahora este llamamiento a la conciencia, muy propio del clásico enano de la venta: «Al enemigo, le digo: Estáis ya vencidos. Mide tu responsabilidad, mide tu equivocación. Mírate por dentro, contémplate, y a ver si encuentras en tu panorama interior paisaje alguno que te invite a la continuación de esta lucha, porque rendición no la esperes. ¡Rendición no la esperes! ¡¡Rendición no la esperes!!» Terribles debieron ser los golpes sobre el pecho del orador, mientras triplicaba el efecto teatral de aquella frase...

Frase penúltima, porque la última fué ésta: «Encontraréis cadáveres, pero no hallaréis prisioneros.» Menos mal: en estas palabras apuntó Prieto el temor de que llegase un momento en que los vencidos fueran ellos. Pero, eso sí, nadie sobreviviría—en tal supuesto—a la posible derrota.

«Encontraréis cadáveres», decía con la palabra temblorosa de pasión. Pero no añadió lo que todos agregamos por nuestra cuenta: ... cadáveres, pero no el suyo. Porque Prieto es capaz de todo, menos de afrontar la muerte con gallardía. Cuando sea menester, ya morirán los demás por él. Prieto preferirá huir, con técnica depurada en las sucesivas evasiones de 1917 acá...

Universidad de Salamanca 2019

NOTICIAS DEL DIA

Los rojos bombardean los comedores de "Auxilio Social,, de Oviedo, donde comian sus propios hijos abandonados

El gobierno francés ha abierto un crédito de cien millones de pesetas al comité soviético de Valencia

MADRID VIVE LOS DIAS MAS ANGUSTIOSOS QUE SE HAYAN PODIDO REGISTRAR EN TODA LA GUERRA

Toledo. — Un evadido de Madrid cuenta que esta capital sufre la más cruel tortura que hasta ahora ha podido escribirse en la historia y que no hay nada ni nadie que pueda pintarla como es en realidad.

Todos los habitantes piden a diario la entrada del Generalísimo, incluso los mismos milicianos, que están, más que hartos, asustados de la guerra.

En las columnas internacionales se registran a diario peticiones de repatriación hacia sus países, diciendo que han sido engañados y que les pagan en billetes sin valor, cuando se les prometió pagarles en oro. La mayor parte de los extranjeros desean abandonar la lucha.

Los milicianos, que tantos crímenes han cometido, tienen gran pánico a los castigos que les esperan y por eso se observa que muchos han huido a Valencia y Cataluña, lo que hace todo el que puede.

Este pánico es otra característica del estado de Madrid. Por todo Madrid hay un terror creciente por el día final, y en la capital se da el espectáculo más inenarrable que se haya podido dar y registrar. La capital presenta un espantoso espectáculo, y los vecinos de la capital, que viven ya entre los escombros, muertos de hambre, y las calles llenas de basuras, confiesan que es el espectáculo más triste y desesperado que puede registrarse en toda la guerra.

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA EN VALENCIA

Valencia.—Se reunió ayer, presidido por el salteador de Bancos González Peña, el Comité del partido socialista, todo él compuesto de amigos de Indalecio Prieto, que han eliminado de los cargos dirigentes a los partidarios de Largo Caballero.

YA APARECIO EL EX PRESIDENTE DE EUZKADI

Valencia. — Se encuentra en esta ciudad el que fué presidente de la República de Euzkadi, Aguirre.

Este dijo a los periodistas que había venido a saludar a Azaña, y que había celebrado con éste, Negrín y Prieto, una larga conferencia.

FRANCIA ABRE UN CREDITO DE CIEN MILLONES A LOS ROJOS

Roma.—Se sabe que el Gobierno francés ha abierto un crédito de cien millones de pesetas al Comité soviético de Valencia.

DESTITUCIONES Y NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES ROJOS

Valencia. — La «Gaceta» roja publica unos decretos por los cuales se admite la renuncia de los cargos de gobernadores civiles a los de Almería y Alicante, Jesús Molina y Nemesio Pozuelo, respectivamente.

Han sido nombrados gobernadores: José Cazorla, para Albacete; Montes, para Alicante, y Paredes, para Almería.

LA VICTORIA DE LOS NACIONALES ES INDISCUTIBLE

Ginebra. — El periódico «Le Journal de Geneve», publica un artículo conmemorativo del movimiento nacional español, del que hace una breve historia.

Agrega que la situación actual del territorio regido por el Generalísimo Franco y de los elementos de que dispone, arroja un saldo a favor de los nacionales. Afirma que con la adquisición de las minas de Vizcaya, posee nuevos medios para defender su crédito y su moneda. Además, hay que cargar en favor de Franco su dominio absoluto en los mares de España.

Termina diciendo el periódico que la victoria de los nacionalistas es indiscutible.

UNA NUEVA CANALLADA DE LOS ROJOS EN OVIEDO

Oviedo.—Hace varios días la artillería roja trataba de localizar los comedores de Auxilio de Invierno, donde se atienden niños pobres, en su mayoría hijos de elementos marxistas, que abandonaron su hogar y se encuentran luchando en los frentes rojos.

Las granadas caían cerca del edificio donde están instalados los comedores, a la hora de la comida. Ayer, cuando los niños estaban reunidos, los rojos hicieron unos cuantos disparos, que cayeron en el mismo comedor.

Nos consta que los rojos sabían donde tiraban y que no les importa matar a los propios hijos que abandonaron.

SE CELEBRAN FUNERALES EN PORTUGAL POR EL ALMA DEL GENERAL SANJURJO

Lisboa. — La Prensa de esta capital dedica artículos extraordinarios a la memoria del general Sanjurjo, con motivo del aniversario de su fallecimiento, calificándole como ejemplo viviente de patriotismo, caballerosidad y honradez.

En el lugar donde ocurrió el accidente que le costó la vida, se celebraron honras fúnebres por su eterno descanso.

LOS «AUSTEROS» FUNCIONARIOS DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Para que el público en general sepa qué clase de gentes suelen ser los funcionarios del Comité de No Intervención, bastará decir que muchos de ellos, entre los que se cuentan Joseph Kennedy, de la Comisión de Valencia, y Frank de Visnee Amblen, residente en Peso (Malgazo), vienen dedicándose a la honrosa profesión del espionaje.

Otros, como Leonard Douglas y V. Woodfort, que residen en San Gregorio, el día de San Juan pasado estuvieron bebiendo hasta muy tarde en una tabernucha de mala nota, donde alternaban fraternalmente con contrabandistas y otros personajes de la misma calidad. Al llegar como Dios quiso a las oficinas del Comité de No Intervención, el Leonard Douglas iba en tal estado de embriaguez, que un guardia fiscal y un ordenanza tuvieron que ayudarle a entrar.

HOMENAJE A MARCONI

Londres. — Inglaterra se propone rendir un homenaje a Marconi con ocasión del entierro del gran inventor italiano.

El miércoles, a las seis de la tarde, interrumpirán sus servicios todas las estaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas de la Gran Bretaña, guardando dos minutos de silencio como homenaje póstumo al genial italiano.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA LOCAL

El servicio de vigilancia nocturna se prestará por la segunda Escuadra de la cuarta Falange, a que están adscritos los siguientes camaradas:

Jefe de la Escuadra: Andrés Boigues Dini.

Subjefe de idem: Mariano Dávila Yaglie.

Números:
Manuel Hernández López.
Agustín Rengel Sánchez.
Antonio Hernández Mulas.
Francisco Antonio Martín García.
José Martín Alonso.
Matías Martín Mateos.
José García Albarrán.
Eduardo Pereira Argano.
Julián Sánchez Laso.

Imaginarias de vigilancia: Andrés Martín García y Fermín Elizegaray Legasa.

Los expresados camaradas se presentarán, a las diez y media de la noche, en el Cuartel de Milicias (paseo de San Antonio), para tomar su servicio.

Salamanca, 21 de Julio de 1937.—El jefe local.

¡Arriba España!

ACCION CATOLICA

La conferencia de María de Madariaga

Conforme anunciábamos ayer, la Presidenta Nacional de la Juventud Católica Femenina, María de Madariaga, dará una conferencia mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, para señoras y señoritas.

El local destinado para esta conferencia será el antiguo Círculo de Obreros, hoy Casa Social Católica. Compañía, número 1. Por la premura de tiempo no es posible visitar una a una todas las Asociaciones y Congregaciones en sus respectivas Juntas directivas, para invitarlas a este acto.

Suplicamos desde aquí, muy especialmente a las Congregaciones de jóvenes, que tomen con especial empeño la asistencia, pues será un acto que ha de tener gran transcendencia para la juventud salmantina.

Acudid todas a oir a María de Madariaga, las que sois apóstoles para escuchar palabras de aliento, las que sentís anhelos de serlo para conocer la senda por donde caminar y todas para ser más cristianas y más españolas en estos tiempos en que la Iglesia y la Patria tanto esperan de la mujer.

Hospital Militar de la Vega. Salamanca

ANUNCIO

A las doce horas del día 26 del corriente, se reunirá en los locales de citado Hospital la Junta Económica del mismo, para proceder a concertar la adquisición de artículos y víveres necesarios para las atenciones del próximo mes de Agosto. Los pliegos de condiciones técnicas y legales, a que ha de ajustarse citado concurso, se hallan expuestos en las oficinas de Administración de dicho Establecimiento todos los días laborables, de 9 a 13 y de 16 a 20.

El Presidente.

2-2

COMPRARIA colección de sellos del tercer Centenario de Cervantes, de 30, 40, 50 céntimos y una peseta, o los cambiaría por los de la serie de 5, 10, 15 y 25 céntimos, de la misma conmemoración. Doctor Riesco, 28, principal, teléfono 1207, de diez a once y de siete a diez.

PALOMERO
MEDICO-DENTISTA
Consulta económica: De diez a una y de cuatro a siete
DOCTOR RIESCO, 9, SEGUNDO

Balneario de Calzadilla del Campo
ESTOMAGO, REUMATISMO, CATARROS, PIEL
Sitio tranquilo para veranear. Pensión completa de 7,50 y 10,50. Para informes, dirigirse al Administrador del Balneario.

Los cultos de esta tarde en la Catedral

Las Cámaras de Comercio y Patronal que son las que ofrendan el día de hoy, al Patrón de España, Apóstol Santiago, nos encarecen que invitemos desde estas columnas a todos los miembros de las mismas y al público devoto y amante de la Patria, a que concurran a las ocho de la tarde, a las solemnidades del novenario.

Predica el R. P. José Cuervo, O. P.

La reserva será oficiada por los RR. PP. de la ínclita Compañía de Jesús, que asistirá en comunidad.

AVISOS INTERESANTES

A los señores Maestros y Maestras, se les ruega se entrevisten en estos días con los Presidentes de sus respectivas asociaciones e Inspectores, para organizar los actos a que tienen que concurrir con sus alumnos.

Los niños y niñas que, por estar de vacaciones no están en relación con sus respectivos Colegios y Escuelas, deben acudir a sus respectivos centros, o visitar a sus profesores en el día de hoy y el de mañana.

UN INCENDIO

A las seis de la tarde de ayer, y en un almacén de abonos químicos, propiedad de don Alonso Marcos Ayuso, situado en las inmediaciones de Cruz Antón, se produjo un incendio que adquirió considerables proporciones.

Inmediatamente acudió el servicio de bomberos, con el arquitecto municipal don Ricardo Pérez Fernández, logrando la extinción del fuego al poco rato.

Las pérdidas ocasionadas son de alguna importancia, por haberse quemado todas las existencias de abonos.

El edificio estaba totalmente aislado del resto de las edificaciones.

También llegaron al lugar del suceso, a los pocos momentos de iniciarse el fuego, el jefe de la Guardia municipal, don José Santos, y algunos números a sus órdenes.

PROFESOR DE DIBUJO
Artístico, Bachilleres, Ingenieros Arquitectos, Artes Gráficas. Publicitario. Lecciones a domicilio y en casa, Doctor Pulido, 1, principal, derecha.
2-2

VENDO PARADOR, en inmejorables condiciones de pago en el centro de la capital, de gran rendimiento y porvenir. Enrique Iglesias, Varillas 7, segundo.
4-2

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Junta Provincal del Subsidio Pro-Combatientes

Cobro de libramientos. — Los presidentes de las Juntas municipales del Subsidio pro Combatientes, o sus representantes autorizados mediante oficio, se presentarán inexcusablemente, en los días comprendidos del 21 al 25 del corriente (ambos inclusive), a efectuar el cobro de dichos libramientos, recogiéndolos de la Delegación de Hacienda y pasando a hacerlos efectivos al Banco de España, de nueve a una de la mañana.

Ingreso por venta de tikets.—Dentro del mismo plazo, del 21 al 25, ingresarán toda la recaudación por venta de tikets en la cuenta corriente del Banco de España, Subsidio pro Combatientes, de esta Junta Provincial, expresando el concepto del ingreso.

Aprovechando su estancia en la capital, podrán proveerse de impresos y consultar cualquier duda en el Negociado de Subsidio de este Gobierno, con el fin de que sólo figuren en el padrón los que tengan indiscutible derecho a subsidio, y con las cantidades que realmente les correspondan.

Pago a los beneficiarios. — El pago del padrón de Julio se verificará del 26 al 30, y en este último día, todos los beneficiarios deberán haber percibido el subsidio correspondiente al mes en curso.

Plazos.—Se previene una vez más que, dentro de los cinco primeros días de cada mes, las Juntas municipales deben enviar el padrón, sin defecto alguno y numerado; las nóminas conforme al modelo 3 bis, firmadas por los perceptores, arrastrando las cantidades hasta el final y teniendo cuidado de que no se cubra con otras firmas el lugar destinado para la de mi autoridad, según indica el mismo impreso.

Reclamaciones.— Las reclamaciones contra la inclusión o exclusión en el padrón deberán presentarse ante la respectiva Junta municipal, que las estudiarán, y en el caso de que la resolución fuera contraria al interesado, las cursarán con su informe a esta Junta Provincial para que las resuelva, cuidando de que los escritos estén debidamente reintegrados.

Toda falta de celo o incumplimiento a lo ordenado en la presente circular se sancionará con el mayor rigor.

Salamanca, Julio de 1937.—El gobernador civil, Jesús Ferrer Jimeno.

Un aviador norteamericano, prisionero de nuestras tropas

Se muestra admirado del valor y eficacia con que combaten nuestros heroicos pilotos

El aviador norteamericano Harold Dahl, hecho prisionero por nuestras tropas al caer con paracaídas en la retaguardia del frente de batalla, ha expresado su gratitud por el trato recibido desde el momento en que cayó en nuestro poder y su admiración por el valor y la eficacia con que combaten nuestros heroicos pilotos.

Dice que la escuadrilla de caza que a gran altura trabó combate con la suya lo hizo sin vacilar, arrojándose sobre los aviones rojos con gran bravura y decisión. A los pocos momentos vió caer envueltos en llamas dos aparatos rojos mientras un tercero, cuyo piloto debió ya matar los balazos de los nuestros, se estrellaba contra el suelo, tras vertiginoso descenso. Segundos más tarde, observó que su propio avión era materialmente deshecho por los disparos de nuestras ametralladoras, teniendo únicamente tiempo para arrojarse con el paracaídas. Una vez en tierra, esperó la llegada de unos cuantos soldados españoles, que lo trataron con todo género de consideraciones.

El aviador en cuestión dice que todos los pilotos y la casi totalidad de los mecánicos de la escuadrilla de que formaba parte eran de nacionalidad rusa, como asimismo procedían de Rusia los motores utilizados por la aviación roja, aunque no pocos de ellos tienen patente norteamericana.

Parece ser que los rojos cuentan con bastantes pilotos españoles, los cuales, por cierto, hacen su aprendizaje en Rusia y en Francia, cosa que constituye una prueba más de la forma «escrupulosa» en que estas naciones cumplen su acuerdo de no intervención.

El citado norteamericano fué contratado en Méjico para volar en España, interviniendo en el asunto un oficial rojo y el representante del llamado Gobierno de Valencia en aquel país. Le ofrecieron una suma fabulosa para instruir pilotos en España, siendo curioso notar que no han cumplido su oferta, pues hasta la fecha sólo ha recibido unas pesetas para atender a sus gastos más indispensables. El contrato resultó que tampoco era para la instrucción de aviadores, ya que al llegar a España le dijeron que le habían traído con el exclusivo objeto de que volara como piloto de guerra.

Dice que la moral del campo rojo estaba muy baja, sobre todo después de la caída de Bilbao y del fracaso de la última ofensiva de Miaja en el frente de Madrid. Pudo observar que había poca comida en cuantas poblaciones visitó, y cuenta que en Madrid pagó 15 pesetas por comer un pequeño trozo de carne, un pedazo de pan y algo de fruta. Añade que nuestra aviación es muy temida por los aviadores rojos. El aviador de referencia perderá probablemente su nacionalidad a consecuencia de su desastrosa aventura.

FRENTE DE MADRID

La amenaza que se perdió en el vacío

El esfuerzo de los rojos no logró, puede ya afirmarse, ninguno de los propósitos que acariciaba. El esfuerzo iba encaminado concretamente hacia la carretera de Extremadura, arteria preciosa que nutre de savia a todas nuestras líneas. Y ellos, al cortarla, no pretendían tanto lograr unos kilómetros más como dejar aisladas la Ciudad Universitaria y la Casa de Campo. Con esta doble finalidad, con este juego de revés, audaz e inteligente, justo es reconocerlo, ellos hubieran conseguido no solamente romper el cerco de Madrid, sino, lo que es más importante, alejar a nuestras fuerzas del propio Madrid, porque no se olvide: Madrid no estará tomado en sus calles y plazuelas y el corazón de la Puerta del Sol, pero está tan asediado, que algunos barrios están al alcance de nuestra mano, que el Hospital Clínico enfila el barrio de Argüelles hasta disponer de todo su caserío y que el cinturón por el barrio del Manzanares alcanza en nuestra posición algunas barriadas bien numerosas, de las que el barrio de Usera, los Carabancheles y las proximidades del Puente de Toledo, son nombres que dicen bastante más de lo que yo pudiera decir acerca de esta situación nuestra en Madrid.

Pues bien, la ofensiva roja no logró sino esa infiltración en el sector de Brunete, y esa a costa de una traición. Esto, a parte del esfuerzo hacia Quijorna y Villanueva de la Cañada, les sirvió de tan poco que hoy ya ambos pueblos están rebasados y nuestras fuerzas han conseguido que lo estancia en ellos de los rojos sea imposible.

A este propósito, y como llevado de la mano, diré que la jornada de hoy ha transcurrido con un duelo artillero de una intensidad extraordinaria y que esta intensidad ha tenido sus fases culminantes por la mañana hacia el norte y el oeste de Quijorna, en donde los rojos han iniciado un contraataque del que han salido tan mal parados, que en su persecución nuestras fuerzas han logrado llegar hasta sus trincheras ocuparlas y llevarles más lejos. Con lo cual, dicho se está que Quijorna, sin ocuparlo, está prácticamente en nuestro poder y bajo nuestros fuegos.

Más al centro, en el sector de Brunete, nuestra artillería ha actuado tan intensamente, que el enemigo ha cedido terreno sin que se llegue a la lucha de infantería, y por allí han actuado los tanques rojos, que apenas han hecho acto de presencia han vuelto grupas y han abandonado el campo.

Y por fin, hacia el sector de Boadilla, los soldados españoles han actuado con tal brío, que han servido de muro de contención frente al que se ha estrellado la resaca de la embestida marxista.

En líneas generales, la ofensiva roja pasó a la historia.

La aviación roja no ha hecho hoy acto de presencia. Al menos por este sector, tan solo por la mañana han funcionado un breve rato los antiaéreos. El resto del día la ausencia ha sido absoluta confirmando con ello el castigo que han sufrido en las jornadas anteriores y la situación de desmoralización que reina en los aerodromos enemigos. Por el contrario, nuestros cazas han sembrado copiosamente de metralla las líneas rojas.

En definitiva, España, con espíritu indomable, con la ayuda de Dios y de la fe en el Caudillo llegará donde se lo proponga en el más breve plazo.

SPETATOR

Ha muerto Marconi

Roma.—El célebre sabio italiano Guillermo Marconi, ha fallecido ayer mañana a las tres y media, a consecuencia de un colapso cardíaco.

En los últimos momentos fué asistido por sus familiares y médicos de cabecera, recibiendo los auxilios espirituales.

Desde hace algún tiempo Marconi estaba enfermo del corazón, pero durante estos últimos días parecía haber mejorado.

El sábado pasado, por la mañana, se trasladó al castillo de Castelgandolfo, donde fué recibido por el Papa, con quien celebró una larga audiencia. Anteayer pensó dirigirse a Villa Regia, pero a las siete de la tarde el sabio sufrió un ataque al corazón, que le obligó a inmovilizarse y entonces rogó a su padre político telegrafiase a su esposa, con quien se encontraba su hija, que cumplía siete años ese mismo día.

Como el estado de Marconi inspiraba desconfianza, se telegrafió a su señora, quien regresó a Roma, llegando ayer por la mañana, pero ya los cuidados médicos fueron inútiles y el sabio Marconi, conservando todas sus facultades mentales, fallecía asistido por un sacerdote que le administró la Extremaunción.

Guillermo Marconi, ingeniero y físico italiano, nació en Bolonia el 25 de Abril de 1875. Hizo sus estudios en la ciudad natal y en Liorna y desde muy joven se ocupó en constantes experimentos sobre las ondas hertzianas, aprovechando los trabajos del profesor francés Branly, posteriores a Hertz. Los estudios y experimentos de Marconi dieron lugar a uno de los descubrimientos más notables de nuestra época.

Ya en 1895 había hecho los primeros experimentos de la telegrafía sin hilos, que perfeccionó más tarde en Inglaterra, en 1896 y 1897, fundando la Compañía para la explotación de su invento, cuya patente había obtenido previamente.

También se le debe a Marconi el descubrimiento de la influencia que la luz ejerce en las comunicaciones a distancia, logrando en 1910 las comunicaciones radiotelegráficas entre buques y la costa, y en 1911 organizó la estación de Coltano, en cuya ceremonia sufrió un accidente de automóvil, que le causó la pérdida de un ojo.

Más tarde perfeccionó su invento con el sistema de ondas cortas, que le permitieron poner a Inglaterra en comunicación con el Sur de Africa, Austria y la India, así como el establecimiento de las comunicaciones entre Europa y América.

En 1909 se le concedió el Premio Nobel de Física y en 1914 fué nombrado senador. Era además «doctor honoris causa» de varias Universidades europeas, pertenecía a la Academia de los «Lincei» y a otro gran número de Academias italianas y extranjeras, recorriendo gran parte del mundo y visitando España en 1929.

Era también autor de numerosos trabajos científicos y políticos, y con su capacidad técnica y política, durante la campaña de Italia en Etiopía, contribuyó eficazmente a la conquista del Imperio italiano.

SE VENDE una vaca holandesa, abocada a parir, tercer parto. Para tratar, con Manuel García Benito, en Tamames.
8-8

OBSERVACIONES DE UN PERIODISTA BXTRANJERO

Visita a la residencia de presos del Monasterio de San Pedro de Cerdeña

El señor D'Amman (Jean), en representación del Comité Internacional de la Cruz Roja, ha visitado la residencia de prisioneros instalada en el monasterio de San Pedro de Cerdeña.

La impresión que de su visita sacó D'Amman no pudo ser más favorable.

Comienza describiendo su entrada en el monasterio durante el atardecer y cómo presenció la llegada de 900 prisioneros que regresaban de sus trabajos en la construcción de una carretera. Prisioneros a los que vió luego bien alojados en salas amplias y ventiladas, disponiendo cada uno de su colchón, almohadas y mantas.

Después de la lista presenció un acto emocionante: el saludo a la bandera que realizan los presos formados en el gran patio del monasterio a los acordes de una banda de cornetas constituida también por prisioneros.

Seguidamente y para aquéllos que lo desean, tiene lugar el rites. Igual ración y menú se da por un sacerdote. Acuden a él un cincuenta por ciento de los prisioneros.

A continuación presenció la cena de los prisioneros, compuesta de una espesa sopa de arroz, donde se coció la carne, legumbres y carne que es el mismo menú que se da a los soldados.

El visitante probó los diferentes platos, que encontró excelenzo del Rosario, que es dirigido a los prisioneros al mediodía con una sopa de pan por la mañana.

Visitó la enfermería confiada a dos médicos prisioneros también, en la que solo existían cuatro enfermos benignos, porque los graves son evacuados al hospital de Burgos.

Mr. D'Amman, pudo apreciar que todos los locales sin distinción se encuentran en perfecto estado de limpieza y también cómo se trabaja para modificar las letrinas.

La guarnición de la prisión está bajo las órdenes de un capitán, que es el jefe del establecimiento y al que Jean D' Amman califica de «padrazo».

La jornada de trabajo es la reglamentaria de ocho horas y como este derecho al trabajo de los prisioneros fué declarado como tal por el Jefe del Estado, reciben éstos un jornal cuya cantidad varia según sean, solteros o casados o su mejor o peor comportamiento.

Los domingos se consagran al descanso, practicando los prisioneros en dichos días el fútbol y otros juegos y deportes.

En resumen, el visitante salió tan satisfecho del monasterio, que no pudo por menos de felicitar al jefe de la prisión y a sus acompañantes, quienes le manifestaron que todo se debía a orde expresa del Generalísimo que deseaba se despliegase una intensa y constante labor de educación y elevación moral en los prisioneros para que, convertidos en hombres dignos y patriotas, fueran futuros colaboradores en la España grande y única que se está forjando.

✝

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN JUANES VALLE

VIUDA DE DON JOSE DE VEGA

falleció en la villa de Guijuelo el día 20 de Julio de 1937

a los sesenta y nueve años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Manuela, Manuel, Isabel e Inés de Vega Juanes; hijos políticos: Emiliano Miranda Núñez (médico), Antonia Cantalapiedra Cuervo, Benigno Moreno Alvarez y Juan Aparicio Corrales; hermano, Fernando; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral, que se celebrará en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: El jueves, día 22 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Guijuelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Universidad de Salamanca 2019

Falange Española Tradicionalista y de las JON-S

A la clase agrícola de la provincia de Salamanca

Esta Jefatura Provincial, interesándose siempre por todos los problemas que afectan a nuestra provincia, y de una manera particular a los intereses de la clase agrícola, al tener conocimiento de las bases de trabajo aprobadas para la recolección de la actual cosecha, convocó a una reunión al excelentísimo señor Presidente de la Diputación provincial y a los de la Cámara Agrícola y Federación Católica Agraria, que, en unión de nuestra Comisión de Agricultura, estudiaron un nuevo proyecto de bases, más justo y equitativo, que fué sometido a la aprobación del excelentísimo señor presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado con fecha 12 de Junio.

El proyecto sometido a la aprobación fué el siguiente:

"Excelentísimo señor:

Don Andrés Pérez-Cardenal y Olivera, presidente de la Excma. Diputación provincial de Salamanca, en nombre y representación de esta Corporación, asesorada por la Comisión de Agricultura de F. E. T. y de las J. O. N.-S., de Salamanca, y entidades agrícolas, a vuecencia respetuosamente expone:

Que la Inspección Delegada de Trabajo de Salamanca ha publicado, conforme a la legislación en vigor y órdenes cursadas, las bases para el trabajo de recolección en esta provincia de Salamanca, que son las aprobadas en 1935 para el año 1936, respecto de las que, si bien han de respetarse las legítimas conquistas de los obreros del campo en orden a retribuciones mínimas, es necesario atender las justas reclamaciones de las clases productoras, en orden a rendimientos, y facilitar además con ello que la recolección de la cosecha se lleve a cabo con la celeridad que tratan de imprimirle el decreto número 279 y la orden de la Junta Técnica del Estado de 28 de Mayo último.

Por tanto, estimando necesaria la reforma de las bases de trabajo para la actual recolección, y no pudiéndola instar del Jurado Mixto del Trabajo Rural, cuyo funcionamiento se halla en suspenso, pendiente de reorganización, tenemos el honor de proponer a la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado las siguientes:

1.ª Será libre la contratación de trabajo durante la recolección en el actual año agrícola, ya sea a jornal, destajo, por tarea o de temporada, con la alimentación a cargo del patrono o al seco.

2.ª Categorías para la época de recolección:

En cuanto a segadores, una sola categoría, ya que se les pide un rendimiento.

Atadores: La única categoría, la del mayor de catorce años, que dé atado a dos hoces.

Mozos de era: La única que se expresa en los contratos de temporada. Los cargadores y haceros van incluidos en el mismo concepto de mozos de era.

Trillique: El que solamente trille.

Trillique que se aplique a otros trabajos auxiliares.

Los guadañinos, los rebeceros y pigorros no se clasifican en estas bases por considerar sus oficios extraños a la recolección de granos.

3.ª La retribución mínima en el trabajo a jornal será la siguiente:

Segadores: Una sola categoría, que dé el rendimiento que corresponde al cuadro que más adelante se inserta, y para toda la provincia, 11 pesetas.

Atadores, 7,50 pesetas.

Mozos de era, lo que resulte de la aplicación del contrato de temporada.

Trillique que sólo trille, 3,50 pesetas.

Trillique que ejecute además otros trabajos, 5 pesetas.

4.ª En el trabajo a jornal, la retribución mínima se entiende señalada para la jornada de ocho horas, satisfaciéndose las extraordinarias con los recargos que marca la ley, y su importe se pagará a los obreros, cuando menos, quincenalmente, siempre que esto lo requiera, practicando liquidación total de los trabajos realizados a la terminación de la faena contratada.

La demora culpable en el pago lleva consigo el interés semanal del 5 por 100 de la cantidad retenida.

5.ª Cuando la alimentación sea a cargo del patrono, se deducirá del jornal por tal concepto la cantidad de dos pesetas y 75 céntimos para el obrero adulto y dos pesetas para los menores de catorce años, y mujeres.

6.ª El rendimiento mínimo para el trabajo a jornal en la labor de siega se ajustará al siguiente cuadro:

	Mínima	Media	Máxima
Trigo.—Producción de fanegas por huebra	4	8	18
Jornales invertidos por huebra	0,90	1,20	1,70
Cebada.—Producción de fanegas por huebra	15	25	45
Jornales invertidos por huebra	1,50	2,25	3,50
Centeno.—Producción de fanegas por huebra	4	6	11
Jornales invertidos por huebra	0,75	1,00	1,40
Avena.—Producción de fanegas por huebra	7	11	22
Jornales invertidos por huebra	1,00	1,25	2,00
Algarrobas.—Producción de fanegas por huebra	4	9	15
Jornales invertidos por huebra	0,75	1,25	2,00
Lentejas.—Producción de fanegas por huebra	5	9	12
Jornales invertidos por huebra	2,00	2,50	3,00
Guisantes.—Producción de fanegas por huebra	4	8	12
Jornales invertidos por huebra	1,00	1,75	2,25
Yeros.—Producción de fanegas por huebra	5	8	12
Jornales invertidos por huebra	1,75	2,25	2,75
Arritas.—Producción de fanegas por huebra	5	9	14
Jornales invertidos por huebra	1,25	2,00	2,50
Garbanzos.—Producción de fanegas por huebra	3	7	12
Jornales invertidos por huebra	1,00	1,75	2,50

7.ª Para los contratos a destajo en la siega regirán los siguientes precios mínimos:

TRIGO

De 4 a 6 fanegas, 12 pesetas; de 7 a 8, 15; de 9 a 10, 17,50; de 11 a 14, 20; de 15 a 16, 22,50; de 16 en adelante, 25.

CEBADA

Hasta 15 fanegas, 15 pesetas; de 16 a 25, 25; de 26 a 35, 35; de 35 en adelante, 40.

CENTENO

Hasta 4 fanegas, 10 pesetas; de 5 a 6, 12; de 7 a 10, 14; de 10 en adelante, 17.

AVENA

Hasta 7 fanegas, 10 pesetas; de 8 a 11, 14; de 12 a 20, 18; de 20 en adelante, 22.

ALGARROBAS

Hasta 4 fanegas, 8 pesetas; de 5 a 7, 11; de 8 a 10, 14; de 10 en adelante, 18.

GUISANTES

Hasta 4 fanegas, 8 pesetas; de 5 a 7, 11; de 8 a 10, 14; de 10 en adelante, 18.

ARRITAS O VEZAS

Hasta 5 fanegas, 9 pesetas; de 6 a 7, 12; de 8 a 10, 15; de 10 en adelante, 20.

GARBANZOS

Hasta 3 fanegas, 8 pesetas; de 4 a 7, 12; de 8 a 12, 18.

LENTEJAS

Hasta 5 fanegas, 20 pesetas; de 6 a 9, 27; de 10 a 12, 32.

YEROS

Hasta 5 fanegas, 15 pesetas; de 6 a 8, 20; de 9 a 12, 24.

Para las dudas que surjan en la aplicación de estos precios del destajo se acudirá a la autoridad local en grado de conciliación, y en grado de resolución, a la Delegación del Trabajo, quien, valiéndose de los asesoramientos que estime pertinentes, decidirá de modo inapelable.

(Se continuará.)

RECUERDO

Hoy hace un año que cayó, por Dios y por España, la primera víctima de la revolución marxista en la provincia de Salamanca: Ignacio Sánchez Cobaleda.

Una misión patriótica nos llevó a la industriosa ciudad de Béjar. Al llegar a sus inmediaciones, una larga fila de rojos armados con escopetas y pistolas nos sorprende en nuestro camino, siendo cruelmente asesinado Ignacio por aquella chusma de instintos salvajes, escoria de la Patria y amenaza constante para la sociedad.

Nunca traté a Ignacio, pero en las pocas horas que pasé junto a él, pude apreciar claramente su valor; su gran entereza de ánimo ante el peligro y el inmenso entusiasmo que sentía por la Causa Nacional, iniciada entonces, para salvación, no solamente de España, sino de toda Europa.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, no puedo menos de tener un cristiano y cariñoso recuerdo a su memoria...

Ignacio Sánchez Cobaleda: ¡Presente!

¡Ante los mártires de Dios y de España! ¡Amor y Paz entre los hombres!...

A.

SE NECESITA piso, dos habitaciones, comedor, baño. Céntrico. 70-80 pesetas. Diríjanse señora Fernández, Rodríguez Pinilla, 21, derecha.

3-1

VIDA RELIGIOSA

EJERCICIO DE LAS CUARENTA HORAS

Tendrá lugar durante los días 21, 22 y 23, en la iglesia de los Padres Carmelitas.

La exposición se verificará a las nueve y media de la mañan y la reserva, a las ocho y media de la tarde.

SASTRERIA CELSO

Se necesitan pantaloneras.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corrillo, 28

Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

Quinta lista de donativos recibidos para la suscripción para adquirir un acorazado «España»:

	Pesetas
Suma anterior	18.319,45
Don Arturo Torres González, de Salamanca	25
Señorita Marujita Lozano Hernández, de Mieza	5
Don José M. Curto y funcionarios de Correos	233
Don Valentín Salvador Conde, de Pereña	50
Don Pedro Cornejo Ramírez, de Gallegos de Solmirón	25
Don Ruperto Martín Frutos, de Santibáñez de Béjar	25
Don Domingo Vicente Santos, de Salamanca	5
Don Germán Benito Sánchez, de Salamanca	50
Don Federico Sánchez Sánchez, de Todas	25
Don Elías Sánchez Ramiro, de Salamanca	200
Señores Hijos de don Andrés García, de Carrascal del Obispo	50
Don Pedro Coronado González, de Peñaranda de Bracamonte	50
Don José Coronado Sánchez, de ídem	50
Señor alcalde y vecinos de La Redonda	45,75
Suma y sigue	19.158,20

Salamanca, 17 Julio de 1937.

NOTICIAS

El día 16 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Carmen, en la capilla de las Siervas de Santa Teresa de Jesús, tomaron por vez primera el Pan de los Angeles los preciosos niños Miguel y Adrián Cordero Belda, hijos del maestro maquinista de los Talleres tipográficos de la Excma. Diputación, nuestro buen amigo don Miguel Cordero.

Nuestra enhorabuena.

DR. CAMISON

OCULISTA

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1.) Teléfono 2097.

En la Comisaría de Policía ha sido entregado un monedero que contenía una cantidad de dinero y otros objetos.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

Dicen de Nueva York que se calcula que los gastos hechos por el Gobierno en las pesquisas para encontrar a la aviadora Earhart ascienden a cuatro millones de dólares. (Stéfani.)

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Doctor Riesco, 38, principal.

Consulta, de diez a una.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía

PEREZ PUJOL, 9

Consulta, de once a una

El Ejército de los Estados Unidos acaba de ser provisto de un nuevo tipo de avión de caza, para tripulación de cinco personas, llevando cinco ametralladoras, y que puede descargar bombas en todas direcciones. Alcanza una velocidad horaria de 400 kilómetros y altura de 9.500 metros. El nuevo avión dispone de dos motores de mil caballos. (Stéfani.)

JABONES DE ANDUJAR y SEVILLA.—Enseñamos por medios especiales la fabricación de jabones. Sevilla y Andújar, para aquéllos que deseen establecer fábrica. Francisco Serrano, Paseo de Canalejas, 12. Salamanca.

10-2

Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca

Habiéndose incorporado a esta oficina la inspectora doña Teresa Silva López, se pone en conocimiento de los señores maestros y maestras de la provincia que se ha efectuado una nueva distribución de Zonas de Inspección, al tenor siguiente:

Zonas primera y cuarta: Don Filemón Blázquez Castro.

Zona segunda: Doña Victoria Adrados.

Zonas quinta y sexta: Señorita Cándida Cadenas.

Zonas tercera y séptima: Don Adolfo Maillo.

Zona octava: Doña Teresa Silva.

Lo que se hace público para que los maestros y maestras de cada una de dichas Zonas dirijan sus consultas y correspondencia a sus inspectores respectivos, cuando expresamente no se disponga otra cosa.

Salamanca, 19 de Julio de 1937.—Por acuerdo de la Junta de Inspectores, el secretario, Adolfo Maillo.—V.º B.º: El inspector jefe, Filemón Blázquez.

Desde Sobradillo

Una casa destruída por el fuego

Se declaró un violento incendio en la casa del vecino don Francisco Holgado Martín. Los esfuerzos de todo el vecindario, que rivalizó en los auxilios necesarios, resultaron inútiles para sofocar el fuego como asimismo para sacar los muebles, ropas, etc. y granos de la cosecha anterior; consiguiéndose únicamente el localizarlo y evitar se propagara a los almacenes del industrial don Francisco López Campos y casas inmediatas. Un lamentable descuido al terminar de calentar el horno del pan, y después de metido ya éste, ha podido ser la causa del siniestro.

La vecina doña Adoración Arroyo Rebollo sufrió una herida en la cabeza como consecuencia del desprendimiento de una teja al prestar auxilio para la extinción del incendio, el estado de la enferma es leve.

EL CORRESPONSAL

Sobradillo, 16 Julio 1937

ZAMORA AL DIA

En el glorioso aniversario

En la noche del último domingo, en que nuestro Jefe de Estado y Caudillo invencible, Generalísimo Franco, habló ante el micrófono de Radio Nacional, Zamora dió otra prueba de su amor y simpatía hacia el héroe mundial, disputándose un puesto en todos aquellos lugares y casas y establecimientos que cuentan con aparatos receptores para escuchar la voz de aquél, que es la voz de la verdadera España.

Cuando el Generalísimo terminó con sus entusiastas vivas, todos le rendimos homenaje, escuchando con el brazo extendido nuestro Himno Nacional, siendo aclamado el general Franco.

Obsequio a los heridos

Para celebrar el primer aniversario del glorioso Movimiento Nacional, todas las autoridades visitaron en la mañana del lunes los hospitales de sangre, conversando con los heridos de la guerra en ellos hospitalizados.

Los valientes defensores de España fueron espléndidamente obsequiados por el Ayuntamiento y la Diputación con dulces de los más exquisitos, vinos y licores de las más renombradas marcas y toda clase de tabacos, lo mismo en puros que en picado, haciéndose de todo un verdadero derroche, por lo que nuestros bravos hermanos se mostraron agradecidísimos.

También contribuyó al obsequio la Delegación de Auxilio Social, de Zamora, que envió a los hospitales a las niñas, Flechas y Margaritas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, las cuales repartieron entre los soldados un verdadero arsenal de tabacos superiorísimos, hasta «Bisontes», que nuestros héroes aceptaban complacidos de las manos de la generación que se está formando.

En honor del Generalísimo

Con asistencia de todas las autoridades, se celebró en el palacio de la Excma. Diputación provincial un sentido homenaje al Jefe del Nuevo Estado Español, Generalísimo Franco, consistente en grabar en uno de los medallones que existen en el magnífico salón de sesiones una inscripción que perpetúe la fecha de esta jornada histórica, por la que España se ve libre de las garras del marxismo exterminador, debido a la heroicidad del Generalísimo Franco y nuestro glorioso Ejército.

Se pronunciaron discursos, resultando el acto muy emotivo y muy patriótico.

El Caudillo y el pueblo

A la una de la tarde, hoy lunes, el comercio cerró sus puertas. Se hizo fiesta. Y a las siete de la tarde va a celebrarse un magno homenaje al general Franco, del cual acto nos ocuparemos mañana.

Sigue gritándose a todo pulmón: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército!

A. MOSTAJO

Asociación provincial de Ganaderos

Interesada la intendencia Militar en comprar directamente a los ganaderos, esta Asociación les requiere para que dejen nota en sus oficinas, Sexmeros, 1, de las cabezas que tengan en disposición de venta, de ganado vacuno lanar y caballar, entendiéndose que la presentación de mencionada nota no compromete de manera definitiva.

3-a-1

Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS

Consulta: de DOCE a DOS

San Justo, 26 : Tel. 1303

DE CIUDAD RODRIGO

El primer aniversario del Movimiento nacional. — Festividad en la Catedral.—Discurso del magistral señor Sánchez Angoso.

Con todo entusiasmo se ha celebrado el domingo en Mirobriga el primer aniversario en que el pueblo español se alzó en defensa de su fe contra la tiranía comunista y contra la encubierta desmembración del solar hispano.

Organizada por el excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades militares y eclesiásticas se celebró en la Catedral una solemne fiesta religiosa para dar gracias al Altísimo por el triunfo de las armas nacionales.

Asistió el Ayuntamiento con maceros, presidido por el alcalde, el comandante de Estado Mayor, el comandante militar de la Plaza, el jefe y oficiales de la Guardia civil, Carabineros y fuerzas de dichos Institutos.

El Prelado de la Diócesis, Comisiones de profesores del Instituto. Patronal de Comerciantes e Industriales, jefe del destacamento de Seguridad y Policía, autoridades judiciales, Profesores del Seminario, representación de la Milicia Nacional, maestros y demás entidades oficiales, así como numeroso público, que llenaba la Catedral. También asistió la banda, que interpretó el Himno Nacional en el acto de elevar. Ofició en la misa el presidente del Cabildo, señor Gavilán, ayudado de los beneficiados señores Posadas y San Gato.

El canónigo Magistral don Manuel Sánchez ocupó la sagrada Cátedra, el que en una forma brillante y elocuente, después de ensalzar al hombre providencial, General Franco, y demás generales, jefes y oficiales y fuerza que han tomado parte en la liberación de España contra el bolcheviquismo, hace un resumen desde que comenzó la sublevación del glorioso Ejército español, que con tanto entusiasmo defienden la Religión y la Patria, terminó pidiendo a la retaguardia coopere a esta gran obra con sacrificios y oraciones.

Los que mueren por la Patria.

En los combates, le ha cabido la honra a Mirobriga de que gran número de sus hijos han tomado parte en diversas acciones, donde se han distinguido por su entusiasmo y heroísmo, realizando incluso actos que merecen reseñarse, pues demuestran el valor y patriotismo de los mirobrigenses.

En dichos combates han ofrendado su vida por la santa causa de Dios y España tres hijos de esta ciudad: el primero que sucumbió fué el alférez de Infantería don Manuel Sánchez Espiga Santos, que durante la acción fué herido en la cabeza cuando mandaba la sección, siendo evacuado al hospital, donde una vez curado se le ordenó quedase hospitalizado.

Era tal su valor y entusiasmo, que después de asistido, sin comunicarlo a nadie, se fué nuevamente a la posición donde le hirieron, haciéndose cargo del mando de la sección de Falange donde estaba destinado, recibiendo de nuevo otro balazo en el pecho, falleciendo seguidamente, vitoreando a España y a Cristo Rey.

Sánchez Espiga era Bachiller y contaba dieciocho años de edad; ingresó en Falange al empezar el movimiento como voluntario.

Hoy lunes se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso de su alma, en la parroquia del Sagrario, siendo una sentida manifestación.

A su padre el Depositario del Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Espiga, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Otro de los que también han dado su vida por Dios y por España, luchando con heroísmo, ha sido el valiente soldado de Infantería, Ismael García López; a su viuda e hijas y a sus padres enviamos nuestro pésame.

Por último, el guardia civil Angel Rodríguez Elías, halló gloriosamente la muerte en el frente donde luchando heroicamente, como buen Guardia civil, fué herido gravemente, falleciendo más tarde en el Hospital. A su viuda e hijas y sus padres testimoniamos nuestro pésame más sincero.

S. VEGAS ARRANZ

DISPOSICIONES OFICIALES

MODIFICACION DE LA INSTITUCION DEL "PLATO UNICO,,

Se verificará todos los viernes del año.-También se instituye semanalmente el «Día sin postre»

Por el excelentísimo señor Gobernador general del Estado se ha dictado una Orden modificando la Institución del «Plato Unico» y estableciendo el «Día semanal sin postre».

La Orden dice así:

«La España que se está forjando necesita el esfuerzo de todos. No basta que los combatientes viertan generosamente su sangre ni que unos cuantos de la retaguardia la ofrenden sus sacrificios: somos todos los españoles los materiales de la obra y cada uno con arreglo a su potencia aportadora tiene que cumplir su fin inspirado en el nuevo estilo, decidido a aceptar los mayores sacrificios.

La implantación del día del plato único, y el establecimiento del Subsidio pro-combatientes no fueron otra cosa sino llamadas al patriotismo de los buenos españoles, para sostener dos instituciones fundamentales: la Benéfico-social y la de atención a las familias de los que a costa de su propia vida están librando a España. Pero si con la recaudación del Plato Unico se atiende de modo pleno al fin para que se creó, con los ingresos que producen los recargos establecidos para atender al Subsidio pro combatientes no se consigue el mismo resultado. Cien millones de pesetas anuales exige este servicio patriótico y cuarenta escasamente son los que se recaudan; hay, pues, un imperativo que exige ampliar la recaudación abriendo nuevas fuentes que puedan llenar esta necesidad.

Fácil hubiera sido al nuevo Estado imponer con carácter coactivo las cargas necesarias para el cumplimiento de este fin, ya que por muy pesadas que fuesen resultarían más ligeras que entregar sangre y vida, como lo hacen los que luchan; pero no ha querido hacerlo así porque conoce el sentimiento español, en el que despierto el espíritu de patriotismo y sacrificio por la guerra actual, ha hecho que más de una vez los particulares, las entidades y provincias se adelantasen en su iniciativa de sacrificio al Gobierno del Estado Español. Por eso, no se ha dudado un instante en ampliar los días de «Plato Unico» con destino a la obra del «Subsidio pro combatientes» y secundar la iniciativa de Valladolid, que tiene establecido el Día sin Postre desde el 22 de Octubre de 1936 con resultados admirables y que con el sacrificio insignificante de una cosa superflua extendido a toda España y guardado con la misma admirable austeridad con que lo hace la ciudad castellana, supondrá sin duda alguna una recaudación considerable en ayuda de la obra del «Subsidio pro-combatientes».

A lograr esto, unificando servicios y simplificando labores de recaudación, tiende esta disposición.

Artículo 1.º Por la presente Orden, y a partir del mes de Agosto próximo, se establece en todo el territorio sometido a nuestro glorioso Ejército el «Día semanal del Plato único», que habrá de celebrarse precisamente todos los viernes del año, sobre las mismas bases y forma que hoy se celebra, quedando sin efecto los días del Plato Unico establecidos por Orden de 30 de Octubre («B. O.» núm. 3) que venían celebrándose los días 1.º y 15 de cada mes.

Art. 2.º Con la recaudación que se obtenga por este concepto se harán dos partes iguales: una que ingresará en el Fondo de Protección Benéfico Social para las atenciones establecidas en el artículo 1.º de la citada Orden de 30 de Octubre de 1936, y la otra que tendrá su ingreso en la cuenta de «Subsidio pro-combatientes» para reforzar los recursos con los que en la actualidad se atiende a las necesidades de este patriótico servicio.

Art. 3.º Se establece a partir del próximo mes de Agosto el «Día semanal sin postre», que deberá celebrarse todos los lunes del año. Consistirá en la realización del pequeño sacrificio que supone la privación del postre en el referido día de cada semana, entregando la economía que ello reporte como donativo voluntario para incrementar los recursos con que ha de atenderse al pago del «Subsidio pro-combatientes», por lo que las cantidades que se recauden por este concepto se ingresarán íntegramente en la cuenta correspondiente.

Art. 4.º Con carácter general para toda la zona liberada, los industriales de todas clases, bien sean hoteleros, dueños de cafés y bares, cervecerías y gremios de cafés de 0,30 que sirvan comidas, bien sean en forma de cubierto o a la carta, habrán de contribuir los lunes sin postre con el 10 por 100 de cada comida suelta que sirvan y con el 5 por 100 de la pensión completa si se tratase de personal hospedado en los mismos.

Los particulares contribuirán con una cuota igual a la economía que les reporte esta privación voluntaria.

Art. 5.º Las normas para llevar a la práctica esta disposición, en cuanto al «Día semanal del Plato Unico» se refiere, serán las señaladas en las Ordenes de 11 de Noviembre de 1936 (B. O. número 12 y 18 de Marzo último (B. O. número 152).

Art. 6.º El servicio de recaudación, tanto del «Día semanal del Plato Unico», como del «Día sin Postre», estará encomendado a las Juntas que actualmente tienen a su cargo la del Plato Unico, ateniéndose a las instrucciones generales dictadas por este Gobierno y a las que se dicten en lo sucesivo por el mismo, y normas de los Gobernadores civiles respectivos.

Art. 7.º Los Gobernadores civiles y autoridades a mis órdenes velarán por el más exacto cumplimiento de la presente orden y sus concordantes, dándoles la máxima publicidad para que no pueda alegarse ignorancia por las personas a quienes afecta».

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso

Profesor de la F. de Medicina

PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 10

Avenida de Canalejas, 11. Tel. 1989

MECANICO AJUSTADOR. — Se ofrece, especialista en ajustaje y puesta a punto de automóviles, motores Diesel y aviación. Ex mecánico de servicios técnicos de General Motors. Dirigirse a E. Velasco, Alonso Ojeda, número 2.

3-2

ARRIENDO DE FINCA RUSTICA. Se vende o se arrienda a pasto, labor y monte, el "Cuarto de la Ermita de Torneros", término municipal de La Encina de San Silvestre, partido judicial de Ledesma. Para tratar, darán razón en Salamanca, Pérez Oliva, 4, entresuelo, o Doctor Riesco, 28.

4-a-3

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción de

Viuda de Buenaventura Péix

Depósito de Pizarrita y Sierra mecánica

Esta Casa participa a sus favorecedores y público en general que sigue atendiendo con toda normalidad cuantos pedidos de Maderas y Materiales se la confíen, habiendo instalado provisionalmente sus oficinas en los Almacenes de su hermano político, don Benito Péix.

Calle de Rodríguez Pinilla, 10 y 12 (Carretera de Ledesma), SALAMANCA

TELEFONO NUMERO 1206

Confecciones Naranjo

Monos, Camisas, Pantalones, Gorros, Ropa interior, etc. Se admiten géneros para su confección a precio económico. Abastecedor de nuestro Glorioso Ejército y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en la Nueva España.

Teléfono 105 MONTILLA

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE OCASION

COMPRO A BUEN PRECIO

de preferencia la marca UNDERWOOD

CASA GASPAR TRUMPY

Plaza del Mercado, 11

SALAMANCA

Universidad de Salamanca 2019

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,4 Sombra, 27,6. Mínima, 16,2. Seco, 25,0. Húmedo, 16,8. Viento, W.—fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,1; pas. mer. 12.21 pon. 19 41
Luna: 18 35 a 3.45
Luna llena: el día 23
JULIO 22 Jueves
Stos. María Magdalena, penit.; Platón, Teófilo, mrs., Sintica, Cirilo, ob.

AYER EN LA CATEDRAL

Solemnes funerales por el eterno descanso del glorioso general Sanjurjo

Se celebraron ayer, a las diez y media de la mañana, en la Santa Basílica Catedral, a la que acudió el pueblo de Salamanca, para ofrendar sus oraciones por el mártir de la Patria.

El Prelado de la Diócesis, excelentísimo señor doctor don Enrique Pla y Deniel, asistió a estos oficios, ocupando el sillón episcopal, acompañado de [illegible] canónigos don Francisco Vals y don Román Bravo.

La representación del Generalísimo la ostentó el Gobernador civil de Salamanca, don Jesús Ferrer Jimeno, que ocupó el estrado levantado al lado del Evangelio.

En la presidencia militar vimos a los señores general Gobernador militar, don Manuel Gadcia Alvarez; coronel de Estado Mayor, señor Villanueva; en representación del general-jefe del Estado Mayor del Cuartel del Generalísimo, su ayudante el comandante señor Diaz Balmisas, y por el almirante de la Armada, su ayudante, el capitán de navío don Arturo Hernández.

Las guarniciones de la plaza y los organismos militares estaban representados por sus jefes y por todos los oficiales francos de servicio.

La presidencia civil la ostentaban don Andrés Pérez Cardenal, presidente de la Diputación; don Miguel Iscar, en representación del Alcalde; don Manuel del Busto, presidente de la Audiencia; don Pedro Vicente Tapia, por el delegado de Hacienda; fiscal de la Audiencia, don Ildefonso Alamillo; juez de Primera instancia, don Antonio Jaramillo; juez municipal, don Joaquín Segovia· por la Diputación provincial, el diputado don Ernesto Blanco; por el Ayuntamiento, los concejales señores Bayo, Vázquez de Parga y Pedraz; altos mandos y representaciones de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Por la Universidad, el decano de la Facultad de Derecho, don Manuel Torres; por el Instituto, su director, don Manuel Jerónimo Barroso, y por la Normal, don Juan Francisco Rodríguez.

También asistieron los directores de todos los Bancos establecidos en la ciudad.

Por el Cuerpo de Correos, el administrador, don José M. Curto y los funcionarios don Jacinto Juanez y don Florentino Alvarez; delegado del Trabajo, don Luis López del Amo, y por la Escuela Profesional de Artes y Oficios, su director, don Angel Benito Paradinas.

Concurrieron representaciones de todos los organismos y entidades locales de carácter social y económico.

Ofició la misa el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán, asistido de los muy ilustres señores don Jacinto Esteban y don Gerardo Sánchez Pascual.

La capilla de Santo Domingo cantó la misa de Perossi.

LA ORACION FUNEBRE

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor magistral de la Catedral de León, quien pronunció una emocionada oración sacro-patriótica.

Tu memoria—comenzó diciendo—será inmortal porque la conocen Dios y los hombres.

El general Sanjurjo era un personaje de pocas facetas; uno de esos hombres del que se podrá hacer el elogio diciendo que era todo corazón, predominando éste sobre todas las cualidades psíquicas. Era una figura racial de las más insignes de la nación española.

Era valeroso, sin doblez alguna y patriota excelso, ofrendando en todo momento, toda su vida, en el Altar de la Patria. Era uno de esos hombres nacidos del pueblo, que tejen leyendas y son dignos del Romancero.

En el año 1898, encontrándose en un fuerte de la provincia de Matanzas, recibió la orden de arriar la bandera y entregar el fuerte. Esto sublevó al joven Sanjurjo, que lloraba de rabia porque no podía conciliar el hecho de arriar la bandera sin luchar y entregar el fuerte sin resistencia. Entendía que antes de de hacer esta entrega se debía volar con todas las fuerzas dentro del castillo.

Llegó el momento de presentarse los que se llamaban vencedores y exigir la entrega del fuerte. Y entonces, Sanjurjo, tuvo una contestación contundente y digna de un militar español y de un patriota excelso como el joven Sanjurjo.

A continuación el orador rememora los días trágicos del año de 1921 y la situación en que se encontraba la ciudad de Melilla. Tan pronto como en esta población cundió la voz de que llegaba Sanjurjo para ponerse al frente del Tercio, la ciudad se tranquilizó y la evidencia y seguridad del triunfo latió en el corazón de España. Y el general Sanjurjo fué el artista y ejecutor de la pacificación y conquista de Marruecos. Y en unión del general Primo de Rivera, al que el orador tributa también palabras de merecidos elogios, realiza más tarde la conquista de Alhucemas.

Pero al general Sanjurjo, más que los días de alegría, ponen a prueba el temple de su alma los días de dolor, que es la forja de los hombres inmortales. Cuando cambió su traje por otro, el general Sanjurjo dijo:

«qué importa el traje, si éste no hace al monje y a mí me parece que ahora estoy honrando este traje».

Se refería a aquellos días amargos en que la injusticia republicana lo recluyó en Santoña.

¡Y cómo se tronchan las ilusiones! Cuando ya se encontraba por los aires, porque la Patria lo reclamaba para rehabilitarla y restaurar su tradición gloriosa, le sobrevino la muerte. Y en aquel momento, él ofrendó su alma y sacrificó su vida en el altar de la Patria.

Como otro Moisés, vió la tierra de promisión y seguramente en aquel momento de trasponer el espíritu la región humana, para llegar a la inmortalidad, ante Dios pidió la salvación de España.

Debemos levantar los ojos al Cielo y decir: Señor Dios Nuestro. Tú dispones libremente de la vida de tus hijos. Bendito seas.

EL RESPONSO

En el pasadizo que une el altar mayor con el coro, se había levantado un severo catafalco, depositándose la Bandera de España delante de él y cubriendo sus pliegues el catafalco.

Sobre él, estaban depositadas las insignias y distintivos del general Sanjurjo y a los cuatro lados y sobre la balaustrada atributos militares, destacándose los del arma de Caballería del Regimiento de Calatrava.

La Capilla cantó un responso, oficiando el Prelado de la Diócesis.

Nosotros terminamos esta reseña diciendo:

¡General don José Sanjurjo!:
¡¡Presente!!

ERA TRIUNFAL

En la España decadente—¡decadencia de tres siglos!—se ha abierto una nueva Era, la Era triunfal.

Fué el 18 de Julio de 1936.

¡Cuánto había ido decayendo España hasta aquel día

¡Es tan doloroso echar en cara culpas recientes a quienes ahora, arrepentidos, tal vez luchan a nuestro lado!

La decadencia de España parecía el cumplimiento de una sentencia irrevocable.

Diríase que nada ni nadie era capaz de detenerla.

Pero de pronto se obró el milagro.

Después de tres siglos de postración, vinieron cinco años de muerte aparente.

El Marxismo, el Separatismo y la Masonería, triunfantes con la República empezaron a despedazar lo que habían tomado prematuramente por el cadáver de España.

Incendios, asesinatos, huelgas, deportaciones, asaltos, persecución religiosa...

El Frente Popular estaba a punto de declarar oficialmente muerta a España como nación, para incorporarla, como provincia, a la Tercera Internacional.

El 1 de Agosto de 1936 era la fecha señalada para el asesinato definitivo.

Tan seguros estaban aquellos monstruos de la próxima muerte de nuestra Patria, que hasta llegaron a castigar como un delito el grito de ¡Viva España!

Y entonces—¡oh epopeya maravillosa del 18 de Julio!—un general, verdaderamente Generalísimo, vuela de Canarias a Marruecos, cruza el Estrecho de Gibraltar, atraviesa victorioso Andalucía, Extremadura y Toledo, se presenta a las puertas de Madrid, sacude vigorosamente el sopor mortífero de España y abre ante los ojos atónitos del Mundo una nueva Era de nuestra Historia: la Era Triunfal.

Era Triunfal en los campos de batalla, donde no ha tenido España una sola derrota.

Era Triunfal en las Cancillerías extranjeras, donde España ha vuelto a encontrar a sus amigos de la Edad de Oro y también—¡nuevo síntoma de grandeza!—a sus enemigos de entonces.

Era Triunfal en el espíritu imperial católico, en la materia disciplinada y activa, en la organización, inteligente, en el sacrificio heroico, en el vivir austero, en el amor ardiente a Dios y a España.

Nuestra Era Triunfal, como la Era Cristiana, tiene un punto de partida.

Esta, el Nacimiento de Dios; aquélla, el resurgir de la Patria.

La Era Cristiana no acabará hasta el fin de los siglos.

La Era Triunfal de España perdurará también hasta entonces, si nosotros lo queremos.

¡Queremoslo!

DOMINGO DE ARRESE

Salamanca ante el Patrón de España, Santiago Apóstol

Los cultos de la Catedral. - Preparativos para el magno acontecimiento del día 25

Hemos hablado con algunos de los organizadores de las fiestas religiosas de rogativa por España, que vienen celebrándose en nuestra monumental Basílica, y se han manifestado francamente impresionados ante la avalancha de gentes que invaden todas las tardes las enormes naves del templo.

«No creíamos—dicen—que en los dos primeros días, sábado y domingo, del novenario, hubiese más que una pequeña grey del rebaño de Cristo, pues a las mismas horas se celebraban actos patrióticos o que hacían relación a la Patria, que está ligadísima con nuestra fe. Sin embargo, ya lo han visto todos, el pueblo católico, ansioso de postrarse ante el Santo Patrono de España, ha concurrido diariamente en muchos miles de fieles, que obligan, en vista de ello, a colocar altavoces, bien distribuídos y técnicamente atendidos, y un servicio de asientos, para poder atender al inmenso gentío que en estos días restantes del novenario es lógico deducir que llenará el amplísimo recinto sagrado. Ahora—añaden—estamos preparando el gran acontecimiento, el colofón magnífico, que ya aprobado y con sus cooperaciones personales y cuanto representan, por los excelentísimos señores obispo de la diócesis y general gobernador militar, y con el concurso de las demás autoridades y corporaciones, habrá de tener lugar —«Deo volente»—en las últimas horas del día 25. Los hombres salmantinos, que tan patrióticamente se han manifestado estos días del aniversario del resurgimiento de España, van a tener ocasión de «confesar públicamente a Cristo», para que El cumpla sus eternas palabras: «Todo el que me confesara delante de los hombres, yo le confesaré delante de mi Padre celestial.» Se va a dar ocasión para que los caballeros y los futuros defensores de la Patria hagan actos de adhesión contundentes, verdad, al Apóstol Santiago, al que tantas victorias ha dado en los siglos a nuestros Ejércitos, y ahora las está consiguiendo a diario del Señor y preparando la definitiva, que habrá de traer en sí misma una era interminable de felicidad terrena, presagio a todos de una vida inmortal, en pleno goce de Dios.»

Ya iremos teniendo al corriente a los lectores de los detalles de la organización.

Los actos del domingo y del lunes fueron de gran esplendor. Las dos tardes ocupó la cátedra sagrada el elocuentísimo doctor don Clodovaldo Velasco, que estuvo, cual es su cargo, magistral. La pléyade de hombres de ciencia que salían de oírle decían que habían sido verdaderas lecciones de intensa cultura religiosa-patriótica. Presidió al Cabildo catedral el excelentísimo señor obispo de la diócesis, y las autoridades, el excelentísimo señor don Juan Cervera, almirante de la Armada. En la tarde del lunes actuó la Real Capilla de San Marcos, con todo el clero secular de sobrepelliz. Asistió la Diputación en corporación, que ofrendaba el día al Santo Adalid de España, presidida por don Andrés P. Cardenal.

Notas de sociedad

VIAJES

Han llegado:

De Pontevedra, don Alberto López Rivadavia.

—De Burgos, don Emilio Gutiérrez Gamero.

—Han salido:

Para Azpeitia (Guipúzcoa), don Vicente Pérez-Moneo Bande y familia.

—Para Zarauz, don Luis de Prada Gutiérrez, señora e hija.

BODA

En la iglesia parroquial de San Sebastián han contraído matrimonio la bella señorita Rosalía Martín García con el joven industrial de esta plaza don Belisario Payán Cividanes.

Fueron apadrinados por don Serafín Rodríguez y doña Olaya Payán Cividanes, hermanos de los contrayentes.

Deseamos a la feliz pareja todo género de venturas.

FALLECIMIENTOS

En Guijuelo, a la edad de sesenta y cuatro años, ha fallecido la respetable señora doña Teresa Herrero, quien, por sus bondades y virtudes, gozaba de la estimación de todo el vecindario.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos, don Facundo de Arcos, corresponsal de EL ADELANTO en Guijuelo, y doña Patrocinio de Arcos, y demás familia.

—También en la villa de Guijuelo falleció ayer la señora doña María del Carmen Juanes Valle.

La muerte de tan respetable señora ha causado profundo dolor, debido a sus piadosas costumbres y a la bondad de su corazón.

Descanse en paz, y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro sincero pésame sus desconsolados hijos, doña Manuela, don Manuel, doña Isabel y doña Inés Vega Juanes; hijos políticos, don Emiliano Miranda Núñez (médico), doña Antonia Cantalapiedra Cuervo, don Benigno Moreno Alvarez y don Juan Aparicio Corrales; hermano, don Fernando; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

De su regreso del viaje de novios, llegó ayer a Salamanca el reputado abogado don Andrés Hernández Vicente, con su distinguida señora.

LA MODA

Los bolsillos en los vestidos. — Los bolsillos son también un adorno muy estimado por las grandes casas de modas. Algunos, discretos; otros, en cambio, voluminosos, hasta el punto de suprimir en el vestido todo otro adorno. Estos bolsillos, redondos, cuadrados, rectangulares, colocados a lo largo, a lo ancho o a través, se adornan con pespuntes, bordados en sedas, en trencilla, en chenille, con lentejuelas, aplicaciones de cuero, de piel, incrustados a veces de piedras o de cabochons multicolores, se bordean de piel o con bandas de renard, de visón... La mayor fantasía reina en la moda actual, y por esto podremos, con poco gasto, renovar el aspecto de nuestros vestidos.

SEÑORA, viuda, de cincuenta y cinco años, se ofrece para servir a señor solo, para la capital o fuera de la capital. Informará, Emerenciana Martín, calle Primero de Mayo, número 18.

1-1

JOVEN, con buenas referencias, se ofrece para oficina o cosa análoga, sabiendo Contabilidad y Mecanografía. Honorarios módicos. Informará, José Vicente, en Sardón de los Frailes.

2-1

RIEGOS - MOTO - BOMBAS NORIAS — Instalaciones de riegos completas, con motor a gasolina o eléctricos. Bombas de mano, de Jarro, de Volante y aleatorias, aspirantes impelentes. Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060. Salamanca GERARDO MIÑAMBRES.

ESTRAVIO, el día 10 del actual se extravió de El Carmero (Calzada de Don Diego) una cabra, de cinco años, pelo negro, tiene dos P. P. una en cada cuerno, un lobanillo junto a las bermellas, un poco machuna. Su dueño, Pedro Martín Vicente, de dicho Carnero, gratificará a quien le indique su paradero.

3-a-2

Franco tiene sus consignas para los capitalistas sórdidos y para los trabajadores levantiscos. Divorciados, son la destrucción de la economía; conciliados, son la prosperidad de la Patria.

Ni opulencia ociosa y anticristiana, ni miseria abandonada y maldiciente.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

MATRICULAS GRATUITAS

Enseñanza no oficial (libre)

Los alumnos que deseen obtener el beneficio de matrícula gratuita para la próxima convocatoria de Septiembre en enseñanza libre, deberán presentar sus instancias en la Secretaría de este Instituto desde el día 20 del presente mes hasta el 10 del próximo Agosto, ambos inclusive, de diez de la mañana a una de la tarde.

Tendrán derecho al beneficio de matrícula gratuita, con arreglo al decreto de 2 de Mayo de 1935 («Gaceta» del 4):

a) Los alumnos que justifiquen escasez de recursos.

b) Los beneficiarios del régimen de familia numerosa.

c) Los funcionarios del ministerio de Instrucción pública, para sí y sus hijos.

A la solicitud, que deberá ir en todo caso encabezada con el nombre del alumno y firmada por él, acompañarán los documentos siguientes, además de la papeleta o papeletas de examen de la última matrícula:

Los del grupo a), declaración en la instancia del alumno del padre, madre, tutor o encargado de los ingresos que tiene, por cualquier concepto que sean, y número de hijos.

Los del grupo b), fe de vida en que conste que tiene en la actualidad ocho hijos menores de edad, no emancipados, y certificación de la Alcaldía de que se hallan bajo su potestad.

Los del grupo c), documento acreditativo de ser el padre o la madre funcionario del ministerio de Instrucción pública.

Con arreglo a la orden de 9 de Agosto de 1935 («Gaceta» del 13), se advierte a los interesados del grupo a) que, si sus declaraciones no se ajustasen a la verdad, perderán la matrícula gratuita, si hubiese sido concedida, y abonarán derechos dobles. Al mismo tiempo se advierte a los alumnos que sólo se concederá matrícula gratuita en tantas asignaturas como aprobaran en la convocatoria última.

MATRICULA ORDINARIA

Ingreso

Estos alumnos, así como los de asignaturas, presentarán sus instancias dentro del mes de Agosto, y horas de diez a una de la tarde. Requisitos para ingreso:

1.º Solicitud, de puño y letra del interesado, dirigida al ilustrísimo señor director de este Instituto, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas. Para solicitar este examen, el alumno acreditará haber cumplido los diez años o cumplirlos antes del primero de Octubre próximo.

2.º Certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada, si el interesado no ha nacido en esta provincia.

3.º Certificado de vacuna extendido por un facultativo en papel del Colegio Médico y reintegrado con póliza de 1,50.

Derechos de ingreso: 5 pesetas en papel de pagos al Estado, 2,50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0,25 pesetas. Los alumnos que no hayan sido aprobados en el mes de Junio deben abonar nuevos derechos, haciendo constar en la solicitud que los documentos los tienen en Secretaría.

ASIGNATURAS DEL PLAN DE 1934

Requisitos: Los alumnos libres que se matriculen de todo y solo un curso abonarán 60 pesetas en papel de pagos al Estado, 52,50 pesetas en metálico y tres timbres de 0,25 pesetas. Los alumnos que se matriculen de alguna asignatura pendiente del curso anterior, abonarán estas matrículas de igual forma que se establece a continuación para los del plan de 1903.

ASIGNATURAS DEL PLAN DE 1903

Requisitos: Solicitud con póliza de 1,50, 12 pesetas en papel de pagos al Estado y 10,50 pesetas en metálico por cada asignatura, más tantos móviles de 0,25 como asignaturas, más dos.

Salamanca, 20 de Julio de 1937, segundo año triunfal. — El Director.

Revelado de carretes y copias para aficionados en 24 horas
PRECIOS MODICOS
Servimos pedidos contra reembolso
Foto-Almaraz
DR. RIESCO, 96

MAIZORO ...es más obscuro por estar tostado ...es MEJOR que ninguno ...es la vida de su pequeñ

RADIO VIRIATO PERITO RADIO-ELECTRICO
UNICO TALLER TECNICO DE REPARACIONES EN LA PROVINCIA
PRESUPUESTOS GRATIS
Pozo Amarillo, 19 - SALAMANCA - Teléfono 2139

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo): Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

"Día del Plato Unico,,

Reunida la junta de delegados de distrito de esta capital, presididos por el excelentísimo señor gobernador civil, y considerando insuficientes las cuotas recaudadas, comparadas con las que generalmente se pagan en los pueblos de la provincia, se ha procedido a una revisión, fijando las siguientes para aquellos suscriptores a quienes se les modifica, de acuerdo con el apartado a) de la orden del excelentísimo señor gobernador general de 30 de octubre de 1936, con que se implantó en la España liberada el Día del Plato Unico.

Estas cuotas serán obligatorias, así como aquellas que no sufren modificación, y su falta de pago dará lugar a las sanciones que constan en mi circular de fecha 26 de Mayo último, que oportunamente fué publicada en el "Boletín Oficial" y Prensa local.

NOMBRES Y APELLIDOS	CUOTA fijada por quincena
Sección segunda	
Lucas González	5
Manuel Santos	6
José Mercedes Polo	7
Félix Arenzana	2
Alberto Cuadrado	3
Viuda de Lucas Sánchez	1,50
Demetrio Yáñez	10
Cayetano Cacho	3
Emilio Pérez	3
Luis Martín	4
Luis Hernández Contreras	5
Julio Santander	6
Eladio Castaño	4
Andrés Rubio	6
Manuel Martín	4
Agapito Martín	4
Fulgencio Riesco	7,50
Juan Rodríguez	0,50
José Téllez e Hijos	10
Federico Polo	1
Teresa Elena Martín	3
Sección Tercera	
Matías Blanco Cobaleda	100
Andrés García Blanco	25
Manuel Blanco Domínguez	20
Justo Sánchez Tabernero	40
Andrés Agapito García	10
José Martín López	20
Pedro Sandoval Hernández	10
Baldomero Rodríguez Campal	30
Angel Sánchez y Sánchez	12
Jesús Veiga Neira	20
Ramón Ledesma Domínguez	10
Antonio del Rey Martín	10
Lorenzo González Rodríguez	5
Casto Huebra de Castro	10
Fulgencio García Forcat	10
Rosalía López Rincón	10
Guillermo Sánchez	5
Manuel González Calzada	10
Fidel Ledesma Fernández	5
Evaristo Hernández Martín	5
Joaquín Díez Jiménez	5
Hilario Mateos Fernández	5
José Manjón García	10
José Hernández García	5
Julio Peláez Brihuega	10
Superiora Jesuitinas	25
Elofsa Rodríguez Hernández	5
Alberto Martín	15
Manuel Ruiz Zorrilla	20
Purificación Alcalá	5
Pablo Illescas Fernández	5
Socorro Gutiérrez de Cáceres	3
Natalio Alonso del Pozo	5
Domingo Delgado Vicente	20
Martín Sánchez Ferrero	20
Ricardo González Ubierna	10
María Cruz Hernández	5
Antonio González García	30
Juan Frontela Vaquero	5
Santos Burrieza García	15
Porfirio Martín Juanes	7,50
Alvaro Villapecellín	10
Carlos Paadín Estrella	10
Ricardo Díez Iglesias	5
Policarpo Rivas Sánchez	10
Aurea Fuentes Gallendes	5
María Vaquero Becedillas	5
Prior Carmelitas	10
Cristofo Morán Gutiérrez	10
Santiago García Romo	20
Rafael Lansamié de Clairac	15
Antonio Lorenzo Bahía	20
Manuel Hernández Vicente	10
Vicente Sánchez García	5

(Continuará)

Lea usted EL ADELANTO

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento, Juan López Tomé, de una herida contusa en la región frontal; Manuel Martín Mateos, de herida contusa en la región mentoniana; Julián de San Mauricio de erosiones en el muslo derecho.

También fué asistido, muriendo en la sala de operaciones, un hombre que fué atropellado por un camión en el kilómetro 2 de la carretera de Villacastín a Vigo.

—En la tarde de ayer, un automóvil, en la calle del Doctor Riesco, atropelló a Pedro Angulo Hernández, de treinta y seis años de edad. El accidente fué aparatoso y al herido se le trasladó a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una contusión y erosión e la cadera derecha y erosiones en la nariz.

Donativos hechos por varios vecinos de Hinojosa de Duero, para la suscripción del Acorazado "España"

Un hilo afiligranado de diez y ocho perlas, oro.
Dos aretes.
Un pendiente.
Un par de pendientes, oro.
Un hilo con cuarenta y cuatro perlitas.
Una venera pequeña.
Un hilo de setenta y dos granitos.
Una venera pequeña.
Una sortija.
Un granito suelto, de oro.
Una cruz charra.
Cuarenta perlas oro, con una cruz.
Un pendiente de oro.
Un hilo de veintinueve perlas de oro.
Una venera de oro.
Quince perlas de oro.
Un galápago de oro.
Un galápago de oro.
Una libra esterlina.
Dos aretes.
Un abridor de oro.
Un par de gemelos.
Tres poleas.
Un alfiler de corbata (oro bajo).
Un reloj sin máquina.
Una alianza.
Un aro.
Quince perlas, oro.
Un par de pendientes.
Una moneda de oro 1880.
Una sortija.
Dos sortijas de sello.
Una pulsera cadena.
Dos aretes.
Dos pendientes.
Diez y ocho perlas, oro.
Veinte perlas oro.
Una sortija de sello.
Un par de pendientes.
Un botón charro.
Una venera grande.
Una sortija de sello.
Una cadena reloj con una moneda.
Una moneda de oro de 1877.
Dos aretes.
Dos hilos de oro de cuarenta y tres cuentas.
Un hilo de veinte cuentas grandes y cuatro chicas.
Un hilo de veintiocho cuentas.
Una cadena fina.
Dos cadenas pulsera.
Dos alianzas.
Dos botones charros.
Dos pares de pendientes.
Dos medallas.
Dos abridores.
Una sortija de sello.
Una sortija con zafiros blancos (falta un galápago).
Una pulsera.
Dos sellos.
Una alianza.
Dos pares de gemelos.
Una cruz.
Un corazón.
Dos cadenitas pulsera.
Dos abridores.
Una cadena.
Dos cadenas pulsera.
Una pulsera con un libra esterlina.
Dos alianzas.
Dos sortijas.
Dos gemelos.
Una libra esterlina.
Una alianza.
Dos pares de pendientes.
Dos sortijas de sello.
Una sortija con perlas.
Una sortija con zafiros blancos.
Una pulsera.
Una sortija de sello.
Una alianza.
Un pendiente.
Una alianza.
Dos sortijas (una de ellas rota).
Dos aretes pequeños.
Un arete pequeño.
Un botón charro.
Una libra esterlina.
Sin dueño, un par de pendientes.

Estas alhajas serán valoradas por un perito para ingresar su importe en la suscripción para el acorazado.

INSIGNIAS
Requetés, Falangistas, Margaritas, Pelayos, etc. POR Ptas. 7.50 ADELANTADAS, se remite bonito muestrario
Hilario Bartra. - EIBAR-MALLAVIA (Guipúzcoa-Vizcaya)
12-12

Baños de Retortillo
MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO)
MAXIMA EFICACIA
Reumatismo - Catarros - Piel
Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas.
Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.

Universidad de Salamanca 2019